



PATROCINADA LA SECCION DE ASTURIAS,
POR EL EXCMO. SR. D. RAMON DE CAMPOAMOR

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

PATROCINADA LA SECCION DE GALICIA,
POR EL EXCMO. SR. D. ANTONIO ROMERO ORTIZ

TOMO III

MADRID 28 DE AGOSTO DE 1881

NÚM. 24

Colaboradores literarios: Acebal (D. J.).—Alas (D. G. y D. L.).—Alvarado (D. S.).—Alvarez Amandi (D. J.).—Alvarez Bugallal (Excmo. Sr. D. S.).—Alvarez de Castro (D. C.).—Alvarez de la Braña (D. R.).—Alvarez Insua (D. W.).—Alvarez de Lorenzana (Excmo. Sr. D. J.).—Alvarez Mitjares (D. E.).—Aramburu y Zuloaga (D. F.).—Arenal (Doña C.).—Arias de Miranda (D. J.).—Armesto (D. I.).—Armiño (Doña R.).—Avenidaño (D. J. y D. T.).—Aza (D. V.).—Balbín de Unquera (Ilmo. Sr. D. A.).—Barreiro (D. B.).—Barros (D. M.).—Becerra (Excelentísimo Sr. D. M.).—Cándamo (D. V. G.).—Calé de Quintero (Doña E.).—Calzada (D. R.).—Calzado (D. A.).—Cancio Villaamil (Excmo. Sr. D. M.).—Canella Meana (Ilmo. Sr. D. B.).—Canella y Secades (D. F.).—Caso (D. J. I.).—Castro de Murguía (Doña R.).—Caveda (Excmo. Sr. D. J.).—Cepeda (D. F.).—Cid Osorio (D. V.).—Compañel (D. J. y D. J.).—Corral (Doña R.).—Cuervo Valdés (D. V.).—Cuesta (Ilmo. Sr. D. J. P.).—Cuesta (D. T.).—Cursos Enriquez (D. M.).—Cuveiro (D. C.).—Chao (Excmo. Sr. D. E.).—Escalera (D. E. y D. R.).—Felipe del Pan (D. J.).—Feijóo (D. T.).—Fernandez y Gonzalez (D. M.).—Fernandez Alonso (D. B.).—Fernandez Ladreda (D. M.).—Flores (D. J. M.).—Fuertes Acevedo (D. M.).—García Barzanallana (Excmo. Sr. D. J.).—García Caveda (D. J.).—G. Quintero (D. L.).—García del Real (D. T.).—García Riega (D. C.).—García Rivera (D. V.).—Gasset y Artime (Excmo. Sr. D. E.).—Gonzalez Alegre (D. J.).—Gonzalez (Ilmo. D. Fr. C.).—Gonzalez Llana (Excelentísimo Sr. D. M. y D. F.).—Gonzalez Regueral (D. S.).—Jove y Bravo (D. R.).—Jove y Hévia (Ilmo. Sr. D. P.).—Labra (D. R.).—Lamas Carvajal (D. V.).—Laverde (D. G.).—Linares Rivas (D. A.).—Losada Astray (D. B.).—Lozano (Ilmo. Sr. D. J.).—Luanco (D. J. R.).—Lucas Miranda (D. J.).—Machado y Alvarez (D. A.).—Martínez (D. S.).—Melendreras (D. J. R.).—Menendez de Lueca (D. A.).—Menendez Pidal (D. J.).—Menendez Rayon (D. D.).—Menendez Valdés (D. M.).—Mitjares Real (Doña E.).—Montero Aróstegui (D. J.).—Montero Rios (Excelen-

tísimo Sr. D. E.).—Mosquera (Excmo. Sr. D. T. M. y D. A.).—Murguía (D. M.).—Muruais (D. A. y D. J.).—Ojea (D. J.).—Olloqui (D. E.).—Palacio Valdés (D. A.).—Pallares (Sr. Conde de).—Pando y Valle (D. J.).—Pardo Bazan (Doña E.).—Paz (D. J. M.).—Pedregal y Cañedo (Excmo. Sr. D. M.).—Peña Rucabado (D. M.).—Pereira (D. A.).—Perez Moris (D. J.).—Perez Varela (D. H.).—Pico de Coaña (D. J.).—Pidal y Mon (D. A.).—Pondal (D. E.).—Posada (D. J. M.).—Posada Herrera (Excmo. Sr. D. J.).—Puga (D. M. M.).—Quereizaeta (D. A.).—Quintana (D. L. N.).—Rey (D. N.).—Rodriguez Seoane (Ilmo. Sr. D. L.).—Rua Figueroa (D. M.).—Rodriguez Arango (Excmo. Sr. D. M.).—Rodriguez Mourelo (D. J.).—Rodriguez Carracedo (D. J.).—Rosado (D. F.).—Saco y Arce (D. J.).—Salgado Vazquez (D. B.).—San Julian (D. F.).—San Roman (Doña J.).—Salgado (D. A. y D. J.).—Segade Campoamor (D. R.).—Sieiro (D. J.).—Silva (Doña M.).—Somoza (D. J.).—Suarez Bravo (D. C.).—Suarez Inclan (D. E.).—Taboada (D. L.).—Taboada de la Riva (Excmo. Sr. D. M.).—Toreno (Excmo. Sr. Conde de).—Valladares (D. M.).—Valle (D. R.).—Vallin (Excmo. Sr. D. A. F.).—Vallina (D. I.).—Varela Silvari (D. J.).—Vazquez (D. A.).—Vazquez Queipo (Ilmo. Sr. D. V.).—Vicente (D. A.).—Villaamil y Castro (D. J.).—Villar (D. R.).

Colaboradores artísticos: Acebal (D. R.).—Acevedo (D. J.).—Angel (D. M.).—Avenidaño (D. S. y D. T.).—Avila (D. T.).—Brocos (D. I. y D. M.).—Buch (D. R.).—Carrizo (D. E.).—Carretero (D. A.).—Cuevas (D. J. y D. T.).—Escalera (D. P.).—Fierros (D. D.).—G. Sampedro (D. T.).—Guisasaola (D. F.).—Grajera (D. J.).—Jaspe (D. A.).—Leon Escosura (D. I.).—Martínez (D. N.).—Melendez (D. G.).—Murguía (Señorita Doña A.).—Muro (D. E.).—San Martin (D. J.).—Suarez (D. J.).—Suarez Llanos (D. I.).—Villaamil (D. L.).

LA ILUSTRACION es campo neutral abierto á la libre manifestacion de todas las ideas, y no responde ni se hace solidaria de las opiniones de sus colaboradores. Se reserva la propiedad literaria y artistica de los trabajos que publica.

SUMARIO

TEXTO: Revista decenal, por D. Andres Sanchez del Real.—El Dr. D. Juan Francisco de Castro, por D. Gumersindo Laverde Ruiz.—A los emigrantes al Perú y Bolivia, por D. Antonio Balbín de Unquera.—La villa de Tapia, por D. Evaristo A. Mosquera.—Mentira y verdad, episodios de nuestras discordias civiles: novela póstuma é inédita, por D. Fernando Fulgoso (continuacion).—Composicion poética que obtuvo el primer premio en el certámen celebrado en la Habana con motivo del segundo centenario del insigne poeta D. Pedro Calderon de la Barca, el 24 de Junio de 1881, por D. Mariano Ramiro.—A S. M. el rey en su visita á la Tertulia de la Confianza, en la Coruña, la noche del 14 de Agosto de 1881, por don Gonzalo Brañas.—La noche, por doña Josefa San Roman.—Los nuevos diputados por Galicia y Asturias.—Inauguracion del Ateneo «Casino Obrero» de Gijón, por M. San Juan.—Viaje de la corte á Galicia.—Nuestros grabados.—Disposiciones oficiales.—Anuncios astronómicos para Galicia y Asturias, por D. Francisco Rosado.—Misceláneas.—Noticias regionales.

GRABADOS: El Dr. D. Juan Francisco de Castro.—Viaje de la corte á Galicia. Pontevedra: Castillo de Sotomayor, propiedad del Excmo. señor marqués de la Vega de Armijo, donde se hospedaron los reyes.—Asturias pintoresca. La villa de Tapia (de un croquis remitido por D. J. Villaamil).—Viaje de la corte á Galicia: Desembarque de los reyes en el muelle del Carril.

REVISTA DECENAL

Pocas son las novedades que hay que reseñar ocurridas en la pasada decena. Nuestras provincias asturianas y gallegas, ménos animadas este año que el pasado, continúan su vida normal y tranquila, sin que ningun suceso, ni en el órden intelectual ni en el de los intereses materiales, venga á perturbarla. El viaje real ha prestado alguna momentánea animacion á determinadas ciudades gallegas; pero las últimas desgracias ocurridas en Vigo á bordo del *Tornado*, han venido á trocar esta animacion en luto. Mientras no llegue aquel dia soñado por Víctor Hugo, en que el cañon sea una cosa rara, éste producirá, así en paz como en guerra, sus frutos de muerte. Y los muertos se quedarán muertos, y los mutilados, muti-



DON JUAN FRANCISCO DE CASTRO

Nació en Lugo el 1.º de Marzo de 1731; † en la misma ciudad el 24 de Diciembre de 1790.

lados: las madres llorarán, se hablará del suceso un par de dias, la munificencia nacional ó regia procurará aliviar la desgracia, pero no podrá impedir, como dice la balada alemana, que la muerte se lleve á sus muertos.

Dejemos á un lado estas tristes cosas, irremediables dado nuestro actual estado social, y dediquemos dos palabras á las fiestas en todas partes habidas. Gijón, Oviedo, Aviles, Orense y otras mil villas se han visto empavesadas, adornadas é iluminadas. De las primeras ya dijimos algo en nuestro anterior número: de las segundas ya decimos algo en éste. La gaita y los gigantes; los cabezudos y los soles de pirotecnia; las lluvias de fuego y las cucañas famosas; mucho calor en la atmósfera y muchas orensanas en el paseo; cantos de iglesia, bullicio de romería, dulcerías ambulantes, Rogelio el industrial con su abigarrado farol, tiendas de campana más ó ménos pintarrajeadas y vistosas, hé aquí Orense en las fiestas de San Roque. La novedad no es el signo distintivo de las romerías clásicas. Diviértanse nuestros gallegos y asturianos en esas romerías á la antigua; pero, pasadas las fiestas, muévase y trabajen á la moderna. Es lo único que puede pedirles la nacion.

Agitan los periódicos gallegos una cuestion de relativa importancia para su país. Un periódico madrileño, *El Liberal*, vertió hace bastantes dias el pensamiento que había escuchado en altas regiones, de construir una nueva residencia real de verano en el litoral cantábrico ó en las costas de Galicia, que sirva de abrigo á la corte en los meses del estío, y en la que pueda tomar

los baños de mar. La idea ha sido apadrinada por algunos diarios gallegos, que la estudian, la analizan y prueban cuán útil sería su realización para aquella tierra. Ni la celebrada *Concha* de San Sebastian, dicen, ni el *Sardiner* de Santander, pueden ofrecer cielo como el nuestro, ambiente como el nuestro, playas como las nuestras. Tenemos de todo: playas bajas, mar tranquilo, como un lago suizo ó italiano, y hasta remedos de archipiélago encantado y poético, como el que forma esa preciosa ría de Arosa, superior en belleza á cuanto han creado el Poussino y Claudio Lorena.

Encuentro la idea buena, y creo que su realización podría reportar beneficios al país gallego, fuera donde fuera el sitio en que se fijare la residencia real. Hay en Santiago un palacio, que mandó construir el Sr. Rajoy y Losada, y que destinaba á residencia real durante los meses del estío. Este palacio es el seminario. Podrán utilizarle los reyes. Un periódico de Villagarcía, que examina este asunto, dice que «en cualquiera de esos puertos de la ría de Arosa, que el ferrocarril aproxima á esa población y únicamente los separa de ella á una distancia de 50 kilómetros, podría elevarse esa nueva residencia real. Próximos se encuentran los palacios de la duquesa de Medina de las Torres, los de los marqueses de Villagarcía, de Aranda y de otros opulentos capitalistas de la comarca. Entre Carril y Villagarcía podría haber una línea de hermosos edificios, de elegantes *chalets*, de ricos hoteles y de casas en las que el lujo se uniera al *confort*. Viniendo los reyes, vendría la corte, y con ella esa multitud de aristócratas que la siguen doquiera que va, y el sitio elegido, durante un mes ó dos, presentaría un aspecto parecido al de la Granja. La moda llamaría á aquel lugar á las gentes pudientes, y Carril, Villagarcía y todos los puntos comarcanos prosperarían y crecerían, mediante el oro que le dejasen todos los estíos los cortesanos. Estúdiense el pensamiento y realícese, que es lo que importa, bien sea en ese punto, bien en otro de la costa galaica. En continuo contacto el jefe del Estado con las necesidades de la tierra galaica, es posible que éstas llegarán á encontrar remedio. Se cansan en balde los que predicán á nuestra aristocracia que no abandone á España, donde tiene bellas playas, comarcas frescas y aires puros, durante el verano: se irá á Caunterets, á Aguas Buenas, á Vichy, á Alemania. á cualquier parte, sin más razón quizá que la moda impone la costumbre de dejar el país, durante los calores, á las personas ricas. Atráigaseles por la moda, y hagan los caprichos de ella lo que no son poderosos á efectuar los consejos de la razón. No hay que decir cuánto nos alegraríamos que no quedase reducido á meras palabras un pensamiento que había de marcar una época de prosperidad para ciertas poblaciones gallegas.

La tesis de la emigración continúa sobre el tapete, y ya que no se resuelve, no dejamos de hablar de ella. Fué éste siempre achaque de nuestro carácter nacional. En la estación de Vigo, durante la visita regia, hubo un arco de follaje, en el que estaba escrita esta leyenda: «Galicia olvidada reclama protección.» Esto debiera estar escrito en las torres todas de las iglesias de Galicia y Asturias, y en caracteres gruesísimos, para que lo leyera á distancia el viajero que se acercara á las poblaciones de ellas. Expedientes, resmas de papel, comisiones, juntas, informes, investigaciones... ¡qué excelentes cosas si sirvieran para algo! Un mes hace ya que se constituyó la comisión encargada de estudiar las causas de la emigración y el remedio de ella, y fuera del interrogatorio dirigido á los gobernadores, no se sabe que haya producido otros frutos. Ahora veremos cuándo contestan esas autoridades, que á su vez tendrán que formar un pequeño expediente, porque los alcaldes y cuantos entiendan algo en este asunto, habrán de comunicárselas sus observaciones. ¡Válanos Dios por este afán de *estudiar* que tenemos en esta tierra clásica de los hombres que se cruzan de brazos ante las desgracias públicas y las *estudian!* Aquí *estudiar* equivale á no hacer nada, á contemplar impávidos cualquier desdicha nacional, á esperar el remedio de Dios y del tiempo, las dos grandes palancas de todos nuestros escasísimos hechos. Quizá las dos causas principales de la emigración no sean otras que la miseria y el instinto aventurero de nuestro carácter, que nos hace desear enriquecernos en un día. En el país de todas las loterías, entiendo que es un tanto ocioso inquietar á tan dignas autoridades para que nos digan por qué causa emigran las gentes. *Aurea sacra famas.* La patria está allí donde se come. Esto será muy vulgar y muy prosaico, y hasta muy vil, si queréis, pero es verdad. ¿Qué le importan al bracero que no tiene que comer, al industrial que se arruina, al labrador que ve su campo agostado y su cosecha perdida, el sol, el cielo, la campaña? Y si le importan, —que la patria siempre importa, —tiene que dejarlos por otra tierra que le ofrezca pan seguro y vida tranquila.

La inseguridad en las cosechas arruina la labranza. ¿Y por qué? Porque el labrador gallego está en el mismo atraso agrícola que todos los de España, y no tiene

medio alguno de contrarrestar las influencias y los accidentes atmosféricos. Aquí hay una inestabilidad lamentable en los Gobiernos, deshaciendo los unos lo que hacen los otros; aquí no hay carreteras en buen estado, ni caminos vecinales; hacer un ferrocarril importantísimo cuesta veinte años; hacer canales de riego es cosa poco acostumbrada; la clase media prefiere tener en sus casas, vestidos con levita, á sus hijos, siendo de nombre abogados ó médicos, y de véras, mendigos más ó menos decentes, que entregarlos á las manufacturas ó á las industrias, y los productos más valiosos están estancados, y cuando un propietario, que quizá no puede sembrar su tierra de otra cosa, cultiva unas pocas plantas de tabaco, vienen los carabineros, se las arrancan, y le hacen perder en una hora el fruto de meses de trabajo. Preguntad ahora las causas de la emigración, y estudiadlas, que es lo mismo que no hacer nada.

No se resolverá el asunto forjando artificiosos interrogatorios, mejor ó peor contestados; no se resolverá derramando acerbo llanto á la puerta del emigrante: no se resolverá pintando la sevicia, la maldad, la falta de conciencia de los agentes de emigración, ni porque el cura eche un sermón desde el púlpito, ni porque ponga el alcalde en las esquinas un bando con prohibiciones de esta ó de la otra naturaleza.

Que la población es muy densa en ciertas comarcas y la tierra no puede alimentarla á toda. Suponiendo que sea esto verdad, y que el no poder alimentarla no dependa del poco, ó malo, ó atrasado cultivo, ¿no pueden dirigirse las corrientes de la emigración hacia otra provincia, bien de la Península, bien de Ultramar? ¿No hay tierras que, no pudiendo sostener á los suyos con los productos de sus campos, viven de las manufacturas, del comercio, de la industria ó de cualquier artefacto? Culpable es el Estado que abandona á ésta ó la otra provincia, que en el organismo administrativo son como sus hijos; pero éstas, ¿están tan incapacitadas por sí mismas, que no pueden hacer nada por sí propias? No lo creo.

¿Cómo expresan en muchas provincias de España las clases obreras y pobres su enojo contra la insuficiencia de sus medios de vivir? Por medio de la protesta iracunda y revolucionaria: por la huelga. ¿Cómo expresan su ira contra lo mismo ciertas clases de Asturias y Galicia? Por esa otra protesta pacífica que se llama la emigración. Porque no hay que engañarse: el espíritu de aventuras podrá arrastrar á uno ó á varios á dejar la tierra patria; pero ¡qué pocos serán los que la dejen teniendo, si no asegurada su vida, por lo menos probabilidades de que no faltará un trabajo regularmente retribuido! La emigración es la cuestión social en lo que se refiere á esas provincias. No estudiar el asunto bajo este punto de vista, es perder el tiempo y hacer que se agosten en flor las esperanzas que han podido concebir algunos, de que por esta vez va á cortarse la corriente de la emigración. ¡Quisiéramos poder creerlo!

Ya ha terminado el viaje regio, y ya está de regreso en Comillas el jefe del Estado. El estampido de los cohetes, el clamorear de las campanas, el fulgor de la pólvora, las salvas, todo lo que era ruido, y humo, y nada, ha desaparecido. No sólo el jefe del Estado, sino algunos ministros, han visto de cerca, por más que el bullicio y el oropel de las fiestas encubra mucho; han visto, repito, han debido de ver, ó por lo menos se las han debido contar, las necesidades más perentorias de las provincias galaicas. Si los viajes regios tienen, fuera del particular recreo que puedan proporcionar á los que los hacen, importancia para los pueblos, ahora vamos á verlo. Galicia ha pedido protección. ¿La obtendrá? *Ecco il problema.*

Ha corrido el rumor (y decimos estas palabras como apéndice á lo que sobre emigración hemos expuesto) de que la Escuela naval flotante que está en la fragata *Asturias* iba á ser trasladada desde el Ferrol á Cádiz. Es extraño que este rumor haya aparecido cuando el Rey y los corresponsales de la prensa madrileña se han complacido por el brillante estado en que la Escuela naval se encuentra. El buque ha sufrido notabilísimas mejoras, y el pueblo entero ferrolano se ha opuesto á la traslación. La prensa local no ve en ella más que un deseo de amenguar la creciente importancia de ese departamento marítimo. Creemos que no se verificará la traslación, pero si se verificara, tendríamos que decir con pena: «¡Así combaten nuestros Gobiernos las causas de la emigración!»

ANDRES SANCHEZ DEL REAL.

EL DOCTOR D. JUAN FRANCISCO DE CASTRO

Uno de los temas propuestos para el certámen literario que el año 1877 se celebró en Lugo al propio tiempo que la Exposición regional, versaba sobre *Don Juan Francisco de Castro y su tiempo*. Pedfase nada

ménos que una monografía biográfico-crítica acerca de aquel varón insigne, considerado como personificación de la vida intelectual, moral y económica de España en la segunda mitad del siglo XVIII, bajo el triple aspecto de filósofo, jurisconsulto é infatigable promotor de la prosperidad pública. No estaban en relación con lo vasto del asunto el premio ofrecido á quien mejor le desarrollara, ni el plazo señalado para verificarlo. Quedó, por lo mismo, como era de suponer, intacto, y defraudada la generosa intención con que se anunciara. Traigo á la memoria de mis lectores, este suceso, no sólo para que le tengan presente los organizadores de concursos análogos, sino también para que no muera la feliz idea iniciada por los del de Lugo, muy digna de que en su realización se ejerciten el saber, talento y patriotismo de nuestros publicistas. Con el propio objeto, y el de tributar al inolvidable prebendado lucense el honroso recuerdo que merece en LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA, doy á luz, juntamente con su retrato (1), los siguientes apuntes biográfico-bibliográficos, tomados en su mayor parte de los por desgracia harto vagos y sucintos que en 1841 escribió el médico don José María Roig, pariente de nuestro personaje (2). Mis diligencias para adquirir más copiosos y precisos datos han sido hasta ahora infructuosas.

Nació el Sr. Castro en Lugo el día 1.º de Marzo de 1721, siendo sus padres D. Antonio de Castro y doña Catalina Fernandez Bacariza, ambos de noble alcurnia gallega. Siguió con aplicación suma las carreras de Teología y Jurisprudencia civil y canónica «en varios establecimientos literarios de Galicia;» recibió el título de abogado en la Audiencia de este antiguo reino, y graduóse de licenciado y doctor, tal vez por economizar gastos, en la Universidad de Avila. «Desde entonces desplegó aquel genio estudioso é investigador que le inmortalizó, y encerrado en el retiro de su gabinete, penetró los archivos del saber humano, bebió en los manantiales más puros de los sabios antiguos y modernos, indagó sus principios, analizó sus doctrinas, comparó sus corolarios, y añadió algunas páginas á los anales de varias ciencias.»

Dedicado á la cura de almas por espacio de muchos años en la diócesis de Lugo, aprovechó la soledad y sosiego del campo para nutrir más y más su privilegiado entendimiento con asidua y escogida lectura y profunda meditación, aun á expensas del preciso descanso, pasando noches enteras entregado á las tareas literarias, que formaban sus delicias. No por eso descuidaba los deberes de su ministerio, antes bien los cumplía con exceso (si exceso cabe en este punto), aplicando gratuitamente en pro, no sólo de sus feligreses, sino de toda la comarca, sus extensos conocimientos. Sacerdote celosísimo, abogado eminente, y entendido naturalista, «bajo los auspicios de este benéfico genio se reformaban las costumbres, se evitaban ó extinguían los pleitos, y se reformaban la agricultura y la industria.» En el Sr. Castro corrían parejas la virtud y la ciencia.

Fruto preciado de sus estudiosas vigiliias por este tiempo fué la obra titulada:

Discursos críticos sobre las leyes y sus intérpretes, en que se demuestra la incertidumbre de éstos y la necesidad de un nuevo y metódico cuerpo de Derecho para la recta administración de justicia, por el Dr. D. Juan Francisco de Castro, abogado de la real Audiencia del reino de Galicia, y vecino de la ciudad de Lugo. Con las licencias necesarias. Madrid, por Joaquín Ibarra, calle de las Urosas. Año de 1765. (Dos tomos en 4.º)

Esta obra «obtuvo extraordinaria aceptación, en términos de haberse apurado en pocos años más de 2.000 ejemplares.» La circunstancia de titularse en su portada *vecino de Lugo*, parece indicar que á la sazón ya estaba libre el Sr. Castro de los cargos parroquiales. Quizás al aplauso con que fueron recibidos los *Discursos críticos* debió el que sus relevantes prendas llegasen á noticia del rey D. Carlos III, y le agraciara nombrándole canónigo de la santa iglesia catedral de Lugo. Con este dictado aparece ya en el tercer tomo, no ménos favorablemente acogido del público, que años después dió á la estampa, rotulado:

Discursos críticos sobre las leyes y sus intérpretes; incertidumbres y detrimentos de los mayorazgos, y otras disposiciones análogas, en el bien comun; su ofensa á la población, agricultura, artes y comercio, ó necesidad de remedio; tentativa de algunos medios; paradojas sobre la nobleza y mérito para fundar mayorazgos, por....., y canónigo de la santa iglesia de Lugo. Madrid. MDCCLXX. Por D. Joaquín Ibarra, impresor de cámara de S. M. Con las licencias necesarias.

Del alcance de estos escritos, que aun hoy logran no escasa estimación entre los jurisconsultos, habiendo influido notablemente en las posteriores vicisitudes del Derecho civil español, dan sus títulos clara y cabal idea.

«El Ilmo. Sr. Armañá, obispo de la diócesis de Lugo,

(1) Sacado del que existe en el Instituto de Lugo, obra de poco diestro pincel; pero no hay otro á qué acudir. Le ha facilitado mi íntimo amigo el Dr. D. Valentín Portabales, ilustrado y celosísimo jefe de aquel establecimiento.

(2) Copia literal de su artículo son todos los párrafos que pongo entre comillas.

apreciando el sobresaliente mérito del Sr. Castro, le nombró su provisor vicario general, y en seguida le eligió para el arcidiano de Dozon, cuya dignidad tardó mucho en aceptar por escrupulosos miramientos de conciencia y razones de extremada delicadeza; mas puesto al frente del gobierno episcopal, acreditó plenamente cuán acreedor era al concepto y confianza del prelado por la virtud y pericia con que dirigió aquella iglesia... Extirpó inveterados abusos, vigiló la virtud y suficiencia del clero, moralizó á sus diocesanos, defendió con tesón á su prelado de varias agresiones intentadas por el metropolitano, y le reconquistó legítimos derechos y olvidadas regalías que yacían en desuso, escribiendo para ello elocuentes é irresistibles defensas, que fueron estimadas por el Superior Tribunal de la Rota, y originales existen en aquel archivo episcopal.»

Al propio tiempo, desplegado su rico caudal de doctrina y prodigiosa laboriosidad, emprendió la publicación de la eruditísima y grandiosa obra

Dios y la Naturaleza; compendio histórico, natural y civil del universo, en que se demuestra la existencia de Dios y se refieren la historia natural y civil, la religión, leyes y costumbres de las naciones antiguas y modernas más conocidas del orbe.

Debía constar de 12 volúmenes en 4.º mayor, pero sólo 10 pudieron salir á luz por causa de la interminable censura del Supremo Consejo, á que el autor hubo de someterla. Imprimióse en la oficina de Ibarra desde los años 1780 al 1791. Los tres últimos tomos tratan de las «vanas y supersticiosas observancias, adivinaciones, visiones fantásticas, fingidos milagros, juicio de la superstición en sus mismos adoradores, con un apéndice sobre el consorcio de ambos sexos, sobre (sic) el gentilismo.» En el 10, que fué póstumo, ya no suena el dictado de *provisor vicario general*. El manuscrito del 11 obra, según mis noticias, si bien falto de algunas hojas, en poder del Sr. D. Manuel Carvalleira, ilustrado médico de Lugo, poseedor de otras varias curiosidades bibliográficas y numismáticas muy apreciables.

Era aquella la época de las Sociedades Económicas de Amigos del País, que tanto han contribuido al progreso material de nuestra patria. En 1784 se fundó la de Lugo, ya extinguida al presente, sin que nadie piense en restaurarla, aunque, como la de Santiago y otras que aún subsisten, podría ser utilísima. Llamado á dirigir sus tareas el Sr. Castro, no tardó en justificar el acierto de la elección, escribiendo un largo y razonado discurso sobre los beneficios que debían esperarse de tales instituciones, y particularmente de la lucense, trabajos á que con preferencia convenía dedicarse, recursos y obstáculos con que se había de contar, y procedimientos prácticos que importaba adoptar desde luego en alivio de la agricultura y de la industria popular. Este precioso manuscrito quedó inédito, por las formalidades censorias de entónces. Presentáronle posteriormente á la Sociedad, en calidad de devolución, los herederos del autor. Ignoro su actual paradero, lo mismo que el de «otras varias producciones de mucho mérito sobre diversas materias, señaladamente una en elogio del dialecto gallego, demostrando su riqueza, propiedad, dulzura y elegancia, y otra en estilo satírico burlesco, censurando varios abusos de la curia y leguleyos,» que tambien dejó inéditas el preclaro arcidiano. Hará cosa de catorce ó diez y seis años ví en un periódico de la Coruña, cuyo título siento no recordar, un opúsculo del Sr. Castro, que versaba, si la memoria no me es infiel, sobre el aprovechamiento de aguas en Galicia. Aquel de mis lectores que le conserve, hará bien en mandarle á la redacción de LA ILUSTRACION, para que, reproducido en las columnas de ésta, no sea pasto del olvido tan interesante documento.

A los vastísimos y profundos conocimientos del señor Castro iban unidas las virtudes prácticas más sólidas y acendradas. Modelo de sacerdotes católicos, era tan afable y desprendido con los necesitados, como rígido y austero consigo mismo. «Los ancianos de Lugo y del arcidiano de Dozon, escribía el Sr. Roig, se complacerán en enumerar las doncellas que dotó, las escuelas que sostuvo, los templos que reedificó, las casas que reparó, las deudas que condonó, las desgracias que socorrió, los enfermos que curó, los frutos y semillas que regaló, los infantes que bautizó, las obras públicas que costeó, y otros millares de beneficios que prodigó en su inagotable liberalidad y patriotismo... Su casa estaba convertida en un taller, donde todo el año se hacía vestido y calzado para los pobres, y su cocina era una perenne despensa, siempre provista de todo lo necesario para alimentar á los enfermos indigentes.» A sus expensas se construyeron la escalera que bajaba de la muralla de Lugo á la Puerta falsa, y la que hay fuera de la catedral, enfrente al pararrayos. Obra suya es tambien el arco de dicha Puerta, ántes simple agujero ó abertura rústica, de donde le vino la denominación de *falsa*, hoy menguada en importancia por haberse construido las que dan á la carretera de la Coruña y á la estación del ferro-carril. Asimismo, asociado de su hermano D. Vicente, acreditado farmacéutico, fundó allí el *barrio del Pájaro*, estableciendo en él una fábrica de teja y ladrillo, única que entónces se conocía en Lugo; y con objeto de fomentar la industria del

país y utilizar los grandes criaderos de arcilla de Silvarrey, dió á conocer el arte de alfarería y vidriado comun, que actualmente da de comer á gran número de familias en los alrededores de aquella ciudad.

Carlos III quiso premiar los singulares méritos y servicios del Sr. Castro proponiéndole á Su Santidad para la mitra de Leon; pero el agraciado, no juzgándose, en su extrema modestia, acreedor á tan alto cargo, ni con fuerzas bastantes para desempeñarle dignamente, lo renunció con reiteradas instancias, que al fin fueron atendidas.

«Por último, el sabio y virtuosísimo Castro, despues de repartir los cortos bienes que le quedaban entre el Hospital civil de Lugo, sus parientes pobres, é innumerables necesitados de aquel pueblo y fuera de él, pagó á la naturaleza el indispensable tributo, dejando de existir, víctima de una apoplejía fulminante, el 24 de Diciembre de 1790, á los 60 años, 9 meses y 23 días de edad.» Fué sepultado en la santa iglesia catedral, bajo la valla que media entre el coro y el altar mayor.

El precedente relato, con ser tan ligero, prueba bien á las claras que no pecaba de ambicioso el tema de que al principio hice mérito. Con todo, aún no existe en Lugo monumento alguno, ni siquiera el rótulo de una calle, dedicado á perpetuar la memoria de D. Juan Francisco de Castro, cuyo retrato publica hoy LA ILUSTRACION. Si en mi mano estuviera, pondría su nombre á aquel Instituto de segunda enseñanza, y delante de él le erigiría una estatua.

GUMERSINDO LAVERDE RUIZ.

Santiago, Agosto, 1881.

A LOS EMIGRANTES AL PERÚ Y BOLIVIA

El Perú ha sido recientemente para nosotros una tierra enemiga, en que han reverdecido los laureles del tiempo de Pizarro y Almagro. Con ella hemos reanudado las antiguas relaciones, y no será extraño que se vea favorecida por nuevas corrientes de emigración. Hé aquí por qué, al proseguir nuestro estudio hecho en beneficio de los emigrantes, cúmplenos hoy ocuparnos en el de la tierra *del Sol*.

Puéblanla 3.500.000 almas, según Carrey, que la ha estudiado tan bien respecto á sus instituciones, como Wiener en su historia; comprende 160.000.000 de hectáreas, y cuenta 180.000 extranjeros; de suerte que, por término medio, corresponden á cada habitante 46 hectáreas, y en Francia, que abraza 52.000.000 de hectáreas, corresponde á cada uno de ellos una y un tercio. La población de la costa es densa; no así la de la sierra y montaña, á pesar de ser ésta la que más recursos ofrece; es decir, donde hay más población apenas hay tierra, y donde ésta sobra, no hay población. La soberanía del país está en manos de los descendientes de españoles; las otras razas vegetan sin esperanza de mejora en medio de las supersticiones, y faltas de instrucción. De ocho á diez mil chinos llegan anualmente al país, porque el Celeste Imperio, ó la tierra del *Medio*, tiene para los más extremos países sobra de colonos. Los indios, unos son salvajes, y otros, hasta cierto punto, civilizados; los primeros se cree que no pasen de 600.000; según otros, no pasan de 200.000. Su carácter es dulce y simpático; en aquella tierra, en vez de sacrificios humanos, se ofrecieron flores al Sol; y para Raynal, Marmontel y otros filósofos del pasado siglo y principios del presente, si en alguna parte se habían refugiado las costumbres de la sociedad patriarcal, había sido en el Perú. ¡Sueños de inocentes en vísperas de una tremenda revolución!

La dominación española implantó profundamente en aquel país nuestros hábitos de devoción. De aquí la influencia del clero, la pompa del culto, el lujo de las procesiones. Carrey compara á las antiguas solemnidades del culto de los Incas la fiesta del Santísimo *Cristo de los Temblores*, y nosotros recordamos haber leído entre los versos de Berriozábal, el marques de Casajara, la impresión indefinible que, siendo niño, le produjo esta procesion. Se dice de los indios que recorren diariamente 20, 30 y aún 40 kilómetros, con un peso de 30 á 37 kilogramos, como si fuesen *llamas* racionales que aplicasen al mismo trabajo algunas dotes, aunque imperfectas, de la humanidad.

Hé aquí el juicio que forma Carrey de la inmigración china: «Parece que esta raza envejecida, no teniendo con qué vivir en una tierra tan gastada como ella, viene á la joven América, cuyos habitantes, ricos y despilfarrados, les dejan recoger las migajas que caen de sus festines. ¡El usurero de visita en casa del pródigo! Y cuando tiene el saco repleto, huye de aquel estrépito, de aquellos placeres, de aquel movimiento juvenil con que se fatigan sus costumbres de viejos. Para ellos son mejores las sombras de sus arruinadas pagodas, con sus monstruosos ídolos, entre los esparcidos escombros de una civilización que ya cuenta cinco ó seis mil años de antigüedad.» Y lo mismo que en el Perú, son los chinos en California y en Cuba.

Como primeras partidas en el comercio de exportación figuran el guano (500.000 toneladas, 130 millones

de francos anuales), los metales preciosos (de 40 á 80 millones de francos), y las lanas, con distintas clases de preparación, además de algunas sustancias de gran valor, vegetales y minerales. El comercio total de importación y exportación asciende á 700 ú 800 millones de francos anuales; mas el contrabando figura en gran proporción. Un 12 por 100 representa el comercio con Francia, y lo hacen más de cien buques con el porte de 100.000 toneladas; Francia importa en el Perú las mismas pieles que exportó ya preparadas, tejidos de lana y seda, vinos y aguardientes, á cambio principalmente del guano. Todo se espera del desarrollo de los caminos de hierro, de los canales y de otros medios de comunicación ya proyectados, pero que impiden concluir hasta hoy las continuas convulsiones políticas del país.

Es fácil y lucrativo el comercio con el Perú, pero es difícil para los españoles; tambien es en extremo lucrativa la agricultura; pero ¿cómo establecerse en los países verdaderamente productivos, en medio de las condiciones hostiles que hoy encuentran, y durante mucho tiempo encontrarán? Según la última *Estadística general de comercio española*, la importación en España de géneros peruanos está reducida al guano, del que han venido en buques españoles, en 1877, 1.802.542 kilogramos, y en extranjeros 24.647.174; total, 26.449.716, importando 7.934.915 pesetas, mientras la exportación de la Península al Perú sólo asciende á 40.418. ¿Se comprenderían estos números si por una parte no viviésemos en cuenta la guerra, ó mejor dicho, la tregua que entónces existía, que por lo falsa y larga que era se parecía á las nuestras con los moros durante la Edad Media, que comprendían reinados enteros, y por otra no supiésemos que está completamente descuidado nuestro comercio con América? ¿Cómo, á no ser por esto, se concibe que exportemos de Santo Domingo más de la mitad de valores que del antiguo país de los Incas?

Es una vergüenza para nuestra patria que en las estadísticas formadas por los extranjeros (y los datos nacionales nos prueban que no están mal formadas) figuren los pabellones ingles, frances, alemán, italiano, sueco, noruego y de los Estados-Unidos del Norte por este orden, que es el de la importancia de su tráfico en el Perú, y el nuestro figure bajo el epígrafe OTROS, que, con todo, no comprenden más que 11 navíos con 7.538 toneladas. En cuanto á la importación del guano, sólo figuran en lugares preferentes al nuestro Alemania y Bélgica, pues además del que traemos á la Península, Cuba importa con Puerto-Rico 8.984.752 toneladas, y Canarias 1.304.163, importando en *soles* la primera partida 381.247,74, y la segunda 35.221 con 40.

Es muy notable en el Perú, como tambien en los Estados-Unidos, los del Plata y en el Brasil, la desproporción entre el número de hombres y el de mujeres, hallándose en el primero ciento de aquellos por noventa y ocho de éstas, al contrario de lo que la estadística demuestra en Europa. Sin duda este fenómeno se produce porque emigran los hombres solos ántes de formar una familia, y acaso por no tener elementos con que formarla; mas el día en que lo contrario suceda, se verá en aquellas regiones la misma proporción que en Europa. De aquella desproporción, que aún durará mucho tiempo, nacen muchos gravísimos males.

En aquel país vive gran número de compatriotas nuestros, dedicados casi todos al comercio, casi ninguno á la agricultura. Acaso no exista un punto, por lejano que sea de la costa, donde no se haya establecido algun español, á pesar de la casi absoluta falta de relaciones entre el Perú y la madre patria. Pero ¿cuántos han vuelto de aquellas lejanas regiones, de aquellas tierras que son, en verdad, de las más hermosas y ricas del mundo, mas donde no hemos sabido conservar nuestra influencia, superior á la de todas las naciones de Europa? Aprovechémonos de las nuevas relaciones con aquel país, si es que las recientes victorias de los chilenos no vuelven á interponerse como nueva fatalidad entre la antigua metrópoli y la perdida colonia. Es un ejemplo tristísimo el que estamos dando al mundo; para tener las relaciones que hoy tenemos con casi todas las naciones del Sur de América, más valiera no haberlas jamás conquistado (1).

Y no es esto decir que desearíamos que aumentase la emigración; comercio queremos, y no emigraciones. Los países europeos que ocupan en el tráfico de América los primeros lugares, no son los que dan á los mismos el mayor número de emigrantes. Ya se sabe cuánto tiempo dura la expedición del buque mercante, que lleva unos productos y trae otros á plazos fijos, salvo los irremediables accidentes y casos fortuitos de la navegación; á la ausencia del emigrante que piensa ser

(1) ¿Quién ha visto que nuestros jóvenes, ó sus padres ó tutores, ántes de emigrar aquéllos, estudien las condiciones de los distintos países á donde pudieran llevar su trabajo? Van adonde los llaman sus parientes ya establecidos ó la industria y comercio planteados, confiando en la amistad ó en el parentesco, y comprueban por sí la verdad de las palabras del poeta latino:

*Donec eris felix, multos numerabis amicos;
Tempora, si fuerint nubila, solus eris.*



colono ó industrial ó comerciante con establecimiento permanente en otro país, no es fácil señalar un plazo. De esta circunstancia procede el efectivo perjuicio para la metrópoli, atendiendo á que los emigrantes no producen para ella durante mucho tiempo, y sin embargo no puede abandonársela.

Concluimos por hoy nuestras observaciones lamentando de nuevo que se reuna en España un Congreso de *americanistas* y que no se hable una palabra de emigración en el programa de sus trabajos. En Venecia, país que nunca tuvo relaciones con el nuevo continente, pero que hoy forma parte de Italia, que tiene muchas en nuestro siglo, se ha olvidado menos este asunto; ¿no habrá entre nosotros quien proponga tan importante estudio en las enunciadas sesiones?

Si no nos ocupamos en tal cuestion, el aparente exceso de la población española morirá de una sangría suelta por la emigración, como Séneca en su baño. ¡Así tuviéramos inteligencia como buen deseo para plantear un problema tan grave!

A. BALBIN DE UNQUERA.

LA VILLA DE TAPIA

«San Estéban de Tapia, feligresía de 190 vecinos, situada en la provincia de Oviedo, á 21 leguas de la capital y media de Castropol.—San Martín de Tapia, feligresía de 180 vecinos, situada en la provincia de Oviedo á 21 leguas de la capital, y media de Castropol.»

Así define las *Tapias* el *Diccionario enciclopédico* de Gaspar y Roig en su edición de 1855.

Núcleo de estas dos feligresías, y su capital comun, era entonces una mísera aldehuela colocada en el extremo de una península que la accidentada costa cantábrica forma en el confín occidental de la provincia de Asturias. Alejada de la vereda general, y sin comunicación con pueblo alguno importante, ni la industria la solicitaba, ni la visitaba el comercio, ni era etapa obligada del viajero ó militar, ni en su mezquina concha anclaba buque alguno de porte y tonelaje regulares. No fuera hasta entonces medio apropiado para la ociosa opulencia ni para la reposada y cómoda contemplación ascética, y el castillo y el convento no dejaron en su recinto huella de su fastuoso poder y avasalladora influencia. Un conjunto de viviendas, casi todas humildísimas, cabalgando unas sobre otras para dominar el mar, siguiendo en su emplazamiento las irregulares sinuosidades de la roca donde se asientan, formando angostas callejuelas de eje y rasante variables á cada paso, é interpoladas de inmundos muladares... Hé aquí todo lo que pudiera ofrecer entonces al extraviado visitante, ávido de monumentos y de artísticas curiosidades. El centenar de familias de que era albergue, en su mayor parte pobres, luchaban por la existencia con las armas del sufrimiento, del asiduo trabajo, de una sobriedad y templanza inverosímiles, y con el arroyo y pericia con que sorteaban en sus débiles lanchas la furia de los temporales y la cólera del iracundo mar que casi les circunfunda.

¡Y qué mar el de Tapia!
Aquí, como en la bóveda celeste, ha puesto Dios el sello de su poder incontrastable. No busques aquí el tembloroso rielar de los astros en la rizada superficie de un mar en calma, ni el suave beso de la brisa, á cuyo halago la murmuradora onda se rasga y desvanece en nítida estofa de tul, ni el plácido arrobamiento que en el ánimo produce su armonioso y acompasado ritmo en medio de la sosegada inmensidad; buscad en otros mares y otras costas la poesía adormecedora y la belleza tranquila.

Cuando las tempestades rugen en el accidentado Atlántico europeo, ó cuando el *ciclón* levanta en el mar de las Antillas sus vertiginosas trombas, y expansionándose en el banco de Terranova, repercute su soberbia en el cantábrico golfo, y se produce aquí la *vaga de mar*, venid entonces y vereis lo que es el Océano en esta abrupta costa, en estos bruscos acantilados, en estos carcomidos islotes y peñas, y en las temerosas mazzmorras que las olas perforaron cual misteriosos cíclopes. Frunce entonces el horizonte el hosco ceño de la tormenta; los abismos se remueven; innumerables ejércitos de montañas olas, que el viento empuja, el sol irisa en ocasiones, se despliegan en formidable batalla, se empujan con creciente ímpetu, se amontonan en confuso tropel, y comunicándose su espantable furia, ora se chocan y pulverizan entre sí escupiendo al cielo sus iras, ora se abalanzan con ronco estrépito á la costa. No hay dique que las refrene, ni obstáculo que su furor aminore. Islotes de enormes proporciones, que oponen á su paso su imponderable pesadumbre, no abaten su indomable bravura; el *Orrío*, el mayor de aquéllos, es asimismo despojo de su desprecio, y á pesar de su inmensa mole y gran altura, cubierto en totalidad de su colérico espumarajo; y rocas, acantilados, peñas y laderas, son por intervalos tragados por el monstruo y vomitados luego en imponente catarata de bramador horrisono, entre el cual se destaca el agudo y estridente silbido que produce el aire alojado en las cavernas al salir, comprimido por los mares, por sus informes grietas. Los que gustan del realismo épico y de la belleza sublime, los que gozais ante los grandes espectáculos de la naturaleza, venid entonces, y asistiréis en simulacro á un cataclismo apocalíptico.

Con este mar luchaban para vivir, para arrancarle su diario sustento, los habitantes de este mísero rincón, dedicados á la navegación y pesca, mientras sus mujeres é hijos fabrican y afeitan unos sus redes de variadas mallas, cultivan otros exiguos lotes de terreno formados sobre despeñaderos con pacientísima industria, ó robados al mar, como le roban para su abono sus algas y fucus y sus multiformes helechos, y algunos recorren sin descanso ferias y mercados bajo el peso del cuévano, provisto de mercadería y quincalla. Héros de todos los días y de todas las horas, aventuran estos pobres marineros á cada momento sus vidas, sustrayéndose al suave calor del hogar y á las caricias de sus esposas é hijos para bregar con las airadas olas, sentados, al alcance de toda intemperie, en el duro banco del remero, viendo á cada paso abrirse los abismos debajo y al lado de sus livianas y frágiles navicillas. ¡Bendición y respeto á esta sufrida, honrada y valerosa clase social, por cuyo medio domina el hombre el inmenso Océano, haciéndole tributario de sus riquezas, y el progreso y la civi-

lización se difunden por todo el haz de la tierra, siquiera en gracia de las horribles hecatombes que con harta frecuencia exige de ella implacable Neptuno!

Tal era en aquella fecha el escondido lugarejo denominado Tapia; pero estaba escrito que en plazo no largo sería mimado por la fortuna con la más cariñosa de las sonrisas. Abramos, con permiso de los lectores, un brevísimo paréntesis.

Al rayar la aurora de un día de primavera de 1815 salía de la aldea aludida un modesto traficante, de juvenil edad, mediana estatura y recia complexión, conduciendo una reata de seis mulos, con igual número de cargas de lencería fina y basta, *tomada á crédito*, y otro además ajustado á turno con el *brañero* que le acompañaba, dueño del ganado. ¿Adónde va con tan pobres recursos este jóven emigrante? Como otros no caben en su siglo y lo rebasan, éste no cabe en su menguada patria y traspone su horizonte: va á la corte. Pero ¿quién le guiará en aquel dédalo de asechanzas? ¿Quién le dará consejo y luz en sus negocios? ¿No le fuera mejor lanzarse, como tantos otros de sus paisanos, en busca de pepitas de oro al continente americano? Ya entonces era aventurado ir á América sin colocación alguna y valioso apoyo; hoy es, por punto general, un *suicidio*. Alegre va y satisfecho; el secreto impulso que le anima es sin duda la providencial vocación de los predestinados. Va en alas de esa intuición, de ese *quid divinum* que guía al sabio y al héroe. ¡Quién sabe! Tal vez una hada protectora le reveló en sueños su horóscopo, le señaló su misión y le dió la fórmula para realizarla.

Madrid le envuelve por algunos años entre los pliegues de su población flotante. Oscuro y desconocido labra más tarde con su humildad el capullo de crisálida... y al mediar el siglo brillan sus áureas alas de espléndida mariposa en la Bolsa y la alta banca. ¡Paso al influyente personaje, al opulento *nabab* D. Fernando Fernandez Casariego!

No hay mérito en lo vulgar, y negárselo á lo extraordinario es una grave injusticia. Administrar un capital efectivo y obtener de él un modesto acrecentamiento, es empresa al alcance de inteligencias comunes. Formar, trabajando á crédito, las primeras talegas; sembrar después duros y cosechar onzas de oro; soterrar en campo fértil onzas de oro para recoger millones; equilibrarse sin reveses ni sacudimientos en el volante inestable de la caprichosa fortuna; utilizar como sólido asidero las turbulencias y vicisitudes de los tiempos, y convertir su maléfica influencia en influencia propicia, para ofrecer, por fin, al servicio de la industria, á los apuros del público Erario, y luego al vivo sentimiento de la patria, un capital monstruoso contado por *cientos de millones*, esa moderna palanca de Arquímedes que, manejada por la ciencia, realiza hoy los imposibles de otras edades, esa es empresa de gigantesca, eso requiere muy excepcionales aptitudes: eso es *crear*, y sólo al genio concedió Dios tal privilegio. Las circunstancias no lo son todo: son simplemente el medio, la atmósfera en la cual el hábil respira y crece, y se asfixian y perecen la ineptitud y la vulgaridad. No se nieguen, pues, á estos espíritus emprendedores y prácticos, ni el conquistado lauro ni la merecida gloria, toda vez que para vivir y florecer necesitan las naciones de algo más que brillantes discursos, arrulladora poesía y atrevidas concepciones artísticas.

Pero sigamos nuestra narración, y le veremos lucir otra aureola no menos gloriosa.

Hay en el extremo oriental de este puerto una extensa playa perdida, á la que llaman *la riveiría*, en la cual un insignificante arroyuelo amontona, y el mar distiende inmensas oleadas de menudísima arena. Los vendavales furiosos que aquí reinan en gran parte del año, produciendo en ella espantosos torbellinos, la arrastran en dirección de su corriente y la trasportan hacia el centro de la población. Esa constancia, de que tanto alardea, y que tan bien utiliza la naturaleza en las transformaciones de la materia, dió á la tenue arenilla el encargo de arrasar primero los campos, de borrar luego los linderos de los huertos y plantíos, de cegar más tarde puertas y ventanas... Ya no basta cerrar herméticamente unas y otras, ni el palear cada mañana el colosal trabajo del nocturno remolino... Ya las casas se soterran, y se invierte la disposición de sus cuerpos, haciendo entrada de los tejados y sotabancos...

¡Pobre Tapia! La desolación se cierne sobre ella bajo la forma de asfixiante ventisquero; le amenaza la ruina, la muerte desesperada del desierto, removido por el cálido *simoun*. ¡Desgraciada! ¿Quién la salvará de tal catástrofe?

¿Quién?
Su más esclarecido hijo: el bueno, el poderoso D. Fernando Fernandez Casariego.

Acuden á él sus paisanos, y al *hágase* de este redentor la inundación desaparece, contenida por un malecón costosísimo, convenientemente situado.

Y como si esperase el llamamiento de su patria amada para desarrollar sin ofiosidades su providente tutela, promueve y alcanza su independencia municipal, y dota al nuevo concejo de un magnífico consistorio y de una casa-escuela de ambos sexos, con todas las condiciones que exigen los adelantos pedagógicos. Propone después la construcción de un templo y de un hospital, proyectos que tropezaron, el primero con el obstáculo del *Concordato*, y el segundo con el buen sentido de sus parientes y amigos, que prefirieron un instituto de segunda enseñanza; y éste es inmediatamente erigido y dotado con regia largueza. Consigna en seguida tres millones de reales para la construcción de muelles y mejora, ampliación y defensa del puerto, confiando esta suma á su sobrino D. Fernando Perez Casariego, hoy cajero del Banco de España, y encargándole de la ejecución de estas obras con el concurso de su hermano D. Francisco, actual ingeniero-jefe de caminos de esta provincia, que las ha proyectado y dirigido. Sintiendo ya los tristes efectos de su decadencia física, y no marchando el tiempo al compás de su deseo, á la vez que promueve otras mejoras, insta y reclama rapidez en la ejecución de sus benéficos planes; *háganse pronto y bien*, dice, y no impone limitación alguna (alguna) á su costo. ¡Lástima y grande que la estrechez de espíritu de algunos las hubiesen impuesto ofiosamente á tan liberal esplendidez!

A todo esto la mísera aldehuela se transforma al *fiat* de tal magnificencia. Un río de oro corre por toda la comarca; el movimiento y la vida suceden á la soledad y al forzado quietismo; el martillo y el yunque menudean sus férreos y acompasados gol-

pes; el chirrido de las carretas, el rechinar de las cabrias, la canturía de los obreros, las voces de mando de los capataces... Llenan el aire de esos mil ruidos, que son el ambiente animado de las obras en grande. Y al calor de este hervidero nacen nuevas industrias, el comercio se ensancha, la población aumenta, el viajante la visita, el atrevido vapor y la gallarda fragata sueltan en su concha sus corvas anclas, el progreso la anima, siente, en fin, los efectos de la nueva y vigorosa sangre que se ha inyectado en sus venas, y la alegría, el bienestar y la abundancia se difunden y se alojan áun allí donde se cobijaba la inmundada miseria, escondiendo entre harapos sus tristezas y lívida faz.

«¡Bendito el ángel que vertió consuelo; maldito el hombre cuando al hombre oprime!» ha dicho un poeta. ¡Qué mucho que el Gobierno hubiese declarado oficialmente *ilustre* y *marqués de Casariego* y *visconde de Tapia* al que á la aureola del talento ha sabido unir el nimbo de las virtudes más hermosas: la caridad y el patriotismo!

Colon, expatriado, pobre, buscando, con su hijo de la mano, protección y amparo en los umbrales de un convento, realiza con esta inicial modestia la talla de su agigantada figura histórica.

Pero ¡ay! la muerte ha sorprendido al generoso regenerador de su pobre patria cuando más preocupado se hallaba en su transformación y engrandecimiento. ¡Lauro y gratitud eterna al preclaro fundador de Tapia! Y gratitud y aplauso también á sus dignísimos sobrinos, continuadores de su benéfica empresa. Si aquél ha sido el corazón que latió al impulso de la expansión patriótica, éstos fueron la inteligencia que reguló y aprovechó su movimiento; si aquél la mano que derramó con prodigalidad el beneficio, éstos fueron los nervios que la excitaron y dieron estímulo.

La amistad y su modestia nos imponen esta sobriedad en el merecido elogio.

Fijemos, para terminar, la actual situación de la afortunada villa.

Tapia tiene hoy en su amplia y simétrica plaza la preciosa base de una población á la moderna, y marcado, por la disposición de los notables y hermosos edificios que la encuadran, el emplazamiento de su futuro desarrollo (1); es la capital del concejo de su nombre, y ascendió á la categoría de *villa*; tiene vida marítima, creciente de día en día, á la que sirven de alimento su industria propia y la que originan las naturales producciones del país (2); sus establecimientos públicos le dan una vida oficial envidiada por pueblos de muy antigua historia y pretencioso abolengo; una carretera general, arteria que la comunica con el resto de la Península, facilita y aumenta sus relaciones con las provincias gallegas y con la capital y demás centros de la propia; tiene en su hermoso faro (3) luz y guía nocturna para sus naves; en su aduana (4) cómodo servicio administrativo; comodidad, defensa y freno incontrastable para las olas en sus magníficos muelles; en su casino recreo, en sus escuelas públicas ensenanza para todos, y en su Instituto (5), joya la más preciada de su florón, la instrucción general, el pan del alma, el medio de ensanchar su cultura y de despertar y desarrollar las aptitudes de sus hijos, muchos de los cuales la ostentan hoy en el ejercicio de muy variadas profesiones. Y como dones naturales tiene una extensa, soleada y batida playa de baños, el tipo de las playas higiénicas, y un clima nada extremo y en alto grado saludable, que opuso siempre á las epidemias y pestes infranqueable barrera, que vigoriza las organizaciones más entecas y anémicas, y hace comun en el país la longevidad, y numerosos los nonagenarios.

¿Sería extraño que con tales condiciones, unidas á una moralidad sin riesgos para la juventud, llegase á ser Tapia, en no lejana época, la casa de salud para el enfermo, el *lugar de cita* para el bañista, la preferida pensión del estudioso jóven, y el tranquilo retiro del que busca la *descansada vida del que huye del ruido mundanal*?

(1) Esta plaza, perfectamente cuadrada y de unos 40 metros de lado, se halla enrejada con cintas de baldosa y empedrada en los intervalos con mero mosaico. El Instituto y el Consistorio la cierran por dos lados, y por otro la Escuela, esperando su simétrica pareja de la *fiatal piedad de algún rico tapiego*. Estos tres edificios, de igual frente y altura, con vestíbulos iguales, formados por tres arcadas de medio punto, dan á la plaza regularidad y magnificencia, y los tres dejan en todos sentidos amplias avenidas, cuyos ejes habrán de ser los de las nuevas calles de la naciente población moderna.

En el Consistorio, además de la sala capitular, oficinas y dependencias concejiles, se hallan instalados el juzgado municipal y la cárcel del distrito. La escuela está dividida en dos secciones, para la conveniente separación de los alumnos y alumnas y viviendas de los maestros; y en su centro se halla un espacioso salón, destinado á exámenes y actos públicos de ambas escuelas, y que hoy, sin dejar de prestar aquel servicio cuando la ocasión lo reclama, está dedicado, con otras dos dependencias más, á *Círculo de recreo*, por indicación expresa del fundador.

(2) Además de una acreditada fábrica de conservas alimenticias premiada en las exposiciones á que ha acudido, y de otra de cerillas, propiedad ambas de D. Fernando Perez Casariego, tiene hoy Tapia un taller de inyección de pines para postes telegráficos; y estas industrias, así como la pesca de la langosta, merluza y bonito, la exportación de jamones, postes-escoras y tablazon para galerías de minas, y la hoy interrumpida del precioso mineral de hierro de Porcia, fomentan su movimiento marítimo y comercial.

(3) Este faro fué fundado en 1856: alcanza unas 15 millas, y su luz fija presenta destellos periódicos de dos en dos minutos.

(4) Esta aduana ha sido instalada en 1866: es de tercera clase y se halla habilitada para el comercio de cabotaje, exportación de frutos del país é importación de envases vacíos para exportar mercancías nacionales. Tiene otros dos puertos habilitados para el embarque y desembarque de frutos del país, que son los de Viavelez y Porcia.

(5) Este establecimiento comenzó á funcionar en el curso de 1866-67. Sus rentas consisten en los intereses de una lámina intrasferible de cuatro millones de reales nominales, que ascendían á 6.000 duros anuales hasta 1874. Desde entonces, reducido el interés del consolidado del 3 al 1 por 100, sólo cuenta por este concepto con 40.000 reales anuales, que, con los productos de matrículas y grados, apenas si le permiten cubrir las atenciones del personal facultativo y subalterno.

Comprende la segunda enseñanza completa, y cuenta para ello con regulares museos y gabinetes; y si bien á la sazón sólo hay dos catedráticos de número y se halla en suspenso la provisión de vacantes, la instrucción continúa dándose en todos sus programas á favor del concurso que la prestan la competencia de dos ilustrados párrocos y la de un farmacéutico, un médico y un abogado, hijos de la población y antiguos alumnos de esta escuela. Su biblioteca, naciente aún, y la falta de algunos medios materiales que exigen las enseñanzas últimamente creadas, son constante reproche á la disminución que han sufrido sus ingresos, y á la indiferencia con que se mira su preciosa situación por los Gobiernos y corporaciones tutelares.

Su matrícula es por término medio de más de doscientas inscripciones, que corresponden á unos 70 alumnos, y 10 el promedio del número de grados que se confieren anualmente. Seríamos injustos si no hiciésemos mención especial del celoso empeño con que atiende á su conservación, administración económica y aseo, su digno director, el doctor D. Antonio Fel y Cancio, párroco de una de las feligresías de la villa, y poco considerados si no la hiciésemos del honroso premio obtenido por este Instituto en la Exposición Universal de París de 1878, cuyo jurado le ha distinguido con *medalla de bronce*.

¿Qué le falta, pues? ¿Qué necesita?

Le falta que los dignísimos sucesores del generoso marqués de Casariego continúen otorgándole la providente solicitud de su ilustre progenitor, y para ello necesita deponer su mal entendida altivez; que no es lícita la ingratitud al beneficio, ni la indiferencia con el bienhechor, ni rebaja, y sí ennoblece, el reconocimiento. Le falta *adecentarse y embellecerse*; y por ende necesita preocuparse más de su administración municipal, dando entrada en ella á la parte más ilustrada de su generación joven, sustituyendo con este elemento progresivo y de iniciativa el elemento refractario á las reformas y dúctil á las instigaciones de la intriga bastarda; y preocuparse menos de esa caricatura de la política que se llama *caciquismo*, que relaja los vínculos de familia, envenena las relaciones sociales, y subvierte el sentido moral del país. Necesita recursos para su Instituto y devolverle su vida normal de la ley; y para ello precisa promover que la diputación provincial, tutora nata de los intereses creados en la provincia, y en especial de los que deben su origen á la beneficencia, le auxilie en la laboriosa crisis que hoy atraviesa, y que el Gobierno le otorgue, como á otros, una subvención anual, siquiera en compensación de los 4.000 duros de que le priva en cada presupuesto. Le falta, en fin, que sus hijos ausentes de Sur-América y Cuba, á quienes dedica este artículo LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA, así como los que se cobijan bajo el ala de la madre patria, la den apoyo y auxilio; y que unos y otros tengan en cuenta que es *punto de honra para cada generación conservar y mejorar el legado de las precedentes, y depresivo en alto grado transmitirlo con mermas y mutilaciones*.

EVARISTO A. MOSQUERA.

Tapia, Julio de 1881.

MENTIRA Y VERDAD

EPISODIOS DE NUESTRAS DISCORDIAS CIVILES

NOVELA PÓSTUMA É INÉDITA

por D. Fernando Fulgoso.

PRIMERA PARTE

MENTIRA

(Continuación).

Semejante á éstos era uno del mes de Abril de 1839. Nuestros lectores conocen ya á Valmaseda, pero no todos sabrán que por entonces se hallaba en aquel pueblo de teniente de un batallón vizcaino Luis de Andrade. Con todo esto, no pregunten por él, pues ha salido hace dos días con su batallón, créese que hacia el valle de Mena. En realidad nada se sabe de positivo, porque sólo el comandante, que era nuestro conocido Enrique Alzaga, recién ascendido, sabía el punto á que el general en jefe le destinaba. De pronto cundió la inquietud por Valmaseda. Al toque de generala salieron los alojados de sus casas, y acudió la parte de guarnición de servicio á las fortificaciones, mientras en el castillo tomaban igualmente todas las precauciones militares necesarias en caso de peligro. Pero en tanto la mayoría de los moradores ignoraba del todo la causa de aquel desasosiego, unos acudían á la plaza, llena de soldados, á preguntar qué ocurría; otros paraban á los oficiales en las calles, deteniéndoles en su marcha presurosa para hacerles la misma pregunta, más ni unos ni otros lograban contestación satisfactoria. Decíase únicamente que el enemigo había hecho una salida del fuerte de Mena, y que se había acercado á Valmaseda; pero esto vagamente y sin saberse todavía cuáles eran las intenciones de las tropas de la reina.

En esto, un centinela, después de echar el *¡quién vive!* y de oír la contestación, avisó al sargento de guardia; éste al oficial, y después, mediante la formación de todos los soldados y demas formalidades prescritas para una plaza de guerra, aun en tiempo de paz, abrieron la puerta. Los vecinos, llenos de ansiosa curiosidad, acudieron hasta donde los soldados se lo permitían... Después abrieron calle, triste y respetuosamente, para dejar paso á una camilla que en sus hombros traían cuatro mujeres, luego á otra, y así, hasta quince ó veinte, que fueron lenta y fúnebremente desfilando.

—Mari Cruz, vé preparándome unas cuantas hilas, porque esos malditos me han abierto lo ménos un par de agujeros.

Quien así hablaba, con semblante risueño, era un joven vizcaino de diez y ocho años de edad, el cual, medio apoyado en el brazo izquierdo, dirigía su voz á una joven alta y hermosa con el traje de pueblo. Esta, al verle, dió un grito imposible de expresar, y después fué siguiendo á la camilla hasta el Hospital, derramando lágrimas y tratando, con todo, de secarlas siempre que su hermano levantaba la cabeza para mirarla. Ambos eran huérfanos é hijos de un veterano muerto por la misma causa en cuya defensa acababa de ser herido mortalmente el joven voluntario.

El batallón vizcaino mandado por Alzaga se retiraba á la vista de tres batallones de la Guardia real y de un escuadrón de caballería; pero aún estaba á media legua de Valmaseda, y su marcha ante fuerzas tan numerosas era por extremo difícil.

Replegándose por escalones, la compañía de cazadores había quedado la última, dando frente al enemigo. Los granaderos de la Guardia real habían sido contenidos hasta entonces por los cazadores vizcainos que mandaba Andrade, el cual acababa de ponerse al fren-

te de la compañía, por muerte de su capitán. La retirada era muy lenta, á causa del empeño que tenía Alzaga en salvar á sus paisanos heridos. No ménos era el esfuerzo con que le ayudaba su amigo Andrade. Con todo esto, el empuje del enemigo iba siendo irresistible, y fué del todo, si las grandes dificultades del terreno no estorbaran maniobrar á la caballería.

Dos poderosos motivos eran los que obligaban al brigadier que mandaba las tropas de la reina á perseguir con tanto encono al enemigo. El primero era, sin duda ninguna, el honor de sus armas; el segundo la presa de un convoy de vestuario que Enrique Alzaga había hecho el día anterior, como lo indicaban sus soldados, vestidos de nuevo de piés á cabeza. Y ahora diremos que éste era cabalmente el objeto que Alzaga llevaba cuando salió de Valmaseda. El comandante vizcaino calculaba que conforme se fuese acercando á su línea fortificada, el fuego sería oído y saldrían tropas en su socorro; pero hasta entonces nada veía, y su pesar era mucho mayor en ver desde las eminencias á que iba sucesivamente subiendo, á su entrañable amigo Andrade peleando como un héroe y quedándose el último al frente del enemigo. Hubiera entonces dado la vida porque los papeles se trocaran, y él fuera teniente de cazadores, siendo Andrade el comandante.

De pronto se vió envuelto en humo por derecha é izquierda. Las tropas constitucionales se habían dividido, quedando sólo un batallón y la caballería al frente de sus cazadores; los otros dos batallones le atacaban á la par por el flanco derecho ó izquierdo, merced á la mayor facilidad del terreno. Alzaga determinó morir en el campo, sin abandonar á su amigo.

Oyó de pronto cesar el fuego de su compañía de cazadores, y lleno de desesperación vió que ésta se preparaba á recibir una carga de los lanceros de la Guardia. En aquel momento supremo se le acercó un oficial, y llevando su mano á la boina, le dijo:

—¡Mi comandante, no nos queda ni solo cartucho!

—¡Aurrerá, motillac, aurrerá! (1), gritó Alzaga con voz de trueno. Sus soldados calaron bayoneta y corrieron en pos de él á morir con sus hermanos.

Las descargas de los batallones que les habían flanqueado sólo recibían por contestación los gritos de ¡aurrerá! ¡aurrerá!

Fácil era seguir su huella, horriblemente señalada por montones de cadáveres.

—¡Se han vuelto locos, locos de remate! En vez de aprovecharse de la salida que todavía les quedaba libre, se van á meter en la ratonera. ¡Dios les perdone!

Esto decía el capitán de cazadores Blanco á su amigo Viedma, conforme caminaban uno y otro al frente de sus respectivas compañías, las cuales marchaban á la par, mas ó ménos ordenadamente segun se lo permitía el terreno, precediendo al resto del batallón que había atacado por la derecha á los vizcainos.

—No sé por qué, contestó Viedma, preferiría subir al asalto al castillo de Valmaseda, primero que verme en el caso de atacar á esos hombres, á quienes creo se les han acabado los cartuchos.

—¡Sí, para lástimas estamos! Tú siempre has de ser filósofo. ¿Te parece á ti que ellos no harían lo mismo con nosotros?

—Es verdad, dijo tristemente Viedma: ¡así es la guerra!

—¿No oyes ¡voto á bríos! gritó de repente Blanco; no oyes fuego detras de nuestro primer batallón que flanqueó al enemigo por la izquierda? ¡Es un refuerzo que les viene á los facciosos!

—Tarde llega, porque ántes de cinco minutos estarán deshechos.

Las compañías de nuestros amigos Blanco y Viedma iban á ponerse entre los cazadores vizcainos y el resto del batallón. Alzaga lo vió, y quiso hacer el último esfuerzo. Pero en las guerras modernas se puede pedir al hombre que muera, no que venza. El fuego que hizo á quemarropa el batallón de la Guardia, detuvo á los vizcainos á bien corta distancia de sus hermanos. A los gritos de ¡aurrerá! de los que aún empuñaban las armas, sucedían los ayes y lastimeros gemidos de los moribundos.

Alzaga oyó entonces el fuego á espaldas de la fuerza que le flanqueaba por la izquierda, y concibió la esperanza, al ménos, de que se salvase el resto del batallón, ya que era imposible salvar á los cazadores, por pronto que llegase el refuerzo. Además que el fuego aún se oía muy lejano.

Llamó al segundo comandante y le dijo:

—Comandante Lasarte, se va V. á poner al frente del batallón, y en seguida se dirige hacia el lado por donde se oye el fuego.

—¿Y V., mi comandante? le contestó alterado su segundo, que era un veterano de alta estatura y bigote cano; ¿está V. herido?

—No; pero voy á ponerme al frente de los cazadores, y á ver si conmigo al frente los puedo sacar de ahí.

—¿Qué dice V., mi comandante? Pues para eso vamos todos allá.

(1) ¡Adelante, muchachos, adelante!

—No lo permito. El batallón ha hecho todo lo posible en lo humano, y ya debe retirarse.

—Mi comandante, dígame francamente: V. quiere morir. Pues advierto que moriremos todos. Además, ¡cómo quiere V. que me sigan los soldados si le ven á usted quedarse!

—Comandante Lasarte, no se oponga V. á mi gusto: yo voy...

—A morir, mi comandante, á morir y nada más.— Pero ¿qué tiene V.? ¡Voto á cien mil legiones! ¡Muchachos, nuestro comandante está herido! ¡A salvarle!

(Se continuará.)

COMPOSICION POÉTICA (1)

QUE OBTUVO EL PRIMER PREMIO EN EL CERTÁMEN CELEBRADO EN LA HABANA CON MOTIVO DEL SEGUNDO CENTENARIO DEL INSIGNE POETA DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA, EL 24 DE JUNIO DE 1881.

Lux et tenebris.

¡La vida es sueño!... Mentira
que mi angustiada razón
rechaza con noble ira;
cuando tal dice, delira
el genio de Calderon.

Si; delirio es el empeño
de su imponderable número;
no es el hombre tan pequeño
que de su vida el resúmen
está en la vision de un sueño.

Que si duerme la conciencia
mientras va del bien en pos,
no hay fe, ni virtud, ni ciencia;
y si es sueño la existencia,
soñada mentira es Dios.

El alma que en mí se anida
dón es del Sér en quien creo;
pero si sueña dormida,
en el sueño de mi vida
busco á Dios, y no le veo.

Si es sueño la realidad
que yo toco, no soy dueño
de mi fe y mi voluntad:
que no existe la verdad
en los dominios del sueño.

En esta recia porfía
tengo el pensamiento fijo,
pues sé, por desgracia mía,
que si Calderon lo dijo,
estudiado lo tendré.

Fuera de la humanidad
no hay vida ni ley suprema.
¿Superior á esta verdad
será el oscuro problema
que se llama Eternidad?

La nocion de esa otra vida
que Calderon nos enseña,
¿dónde se encuentra escondida?
¿En el alma, cuando sueña,
y se equivoca dormida?

¿Soñabas, mi corazón,
cuando esclavo tu albedrío,
te rendiste á una pasión?
Responde, corazón mio,
y desmiente á Calderon.

Vivo y pienso... ¡Luzgo soy!
Mi razón es soberana,
y donde quiera que voy,
hallo la verdad del hoy,
y la duda del mañana.

Y Calderon á dudar
me arrastra con su fe pura,
que si vivir es soñar,
¡qué pretende un despertar
que empieza en la sepultura!

La vida es sueño, y ficcion,
Calderon dijo; mas note
quien estudie esa opinion,
que inspiraba á Calderon
vocacion de sacerdote.

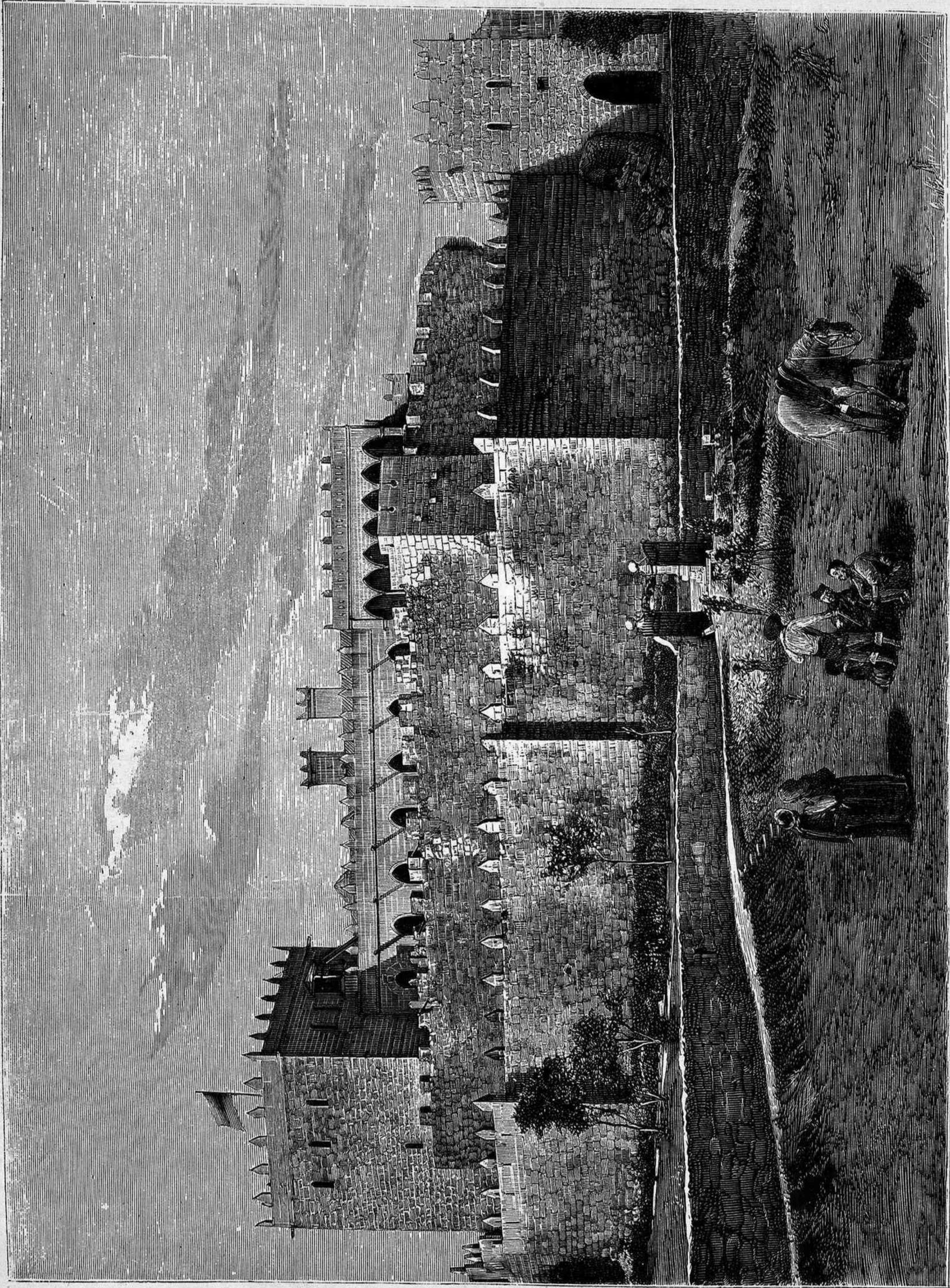
El fué, bardo singular,
pensador docto y fecundo,
quien se consagró á soñar
cuando colocó un altar
entre su genio y el mundo.

Musa galana y discreta,
cuyo raudó, ardiente vuelo,
sagrado voto sujeta.
¡Por eso soñó el poeta
con despertar en el cielo!

MARIANO RAMIRO.

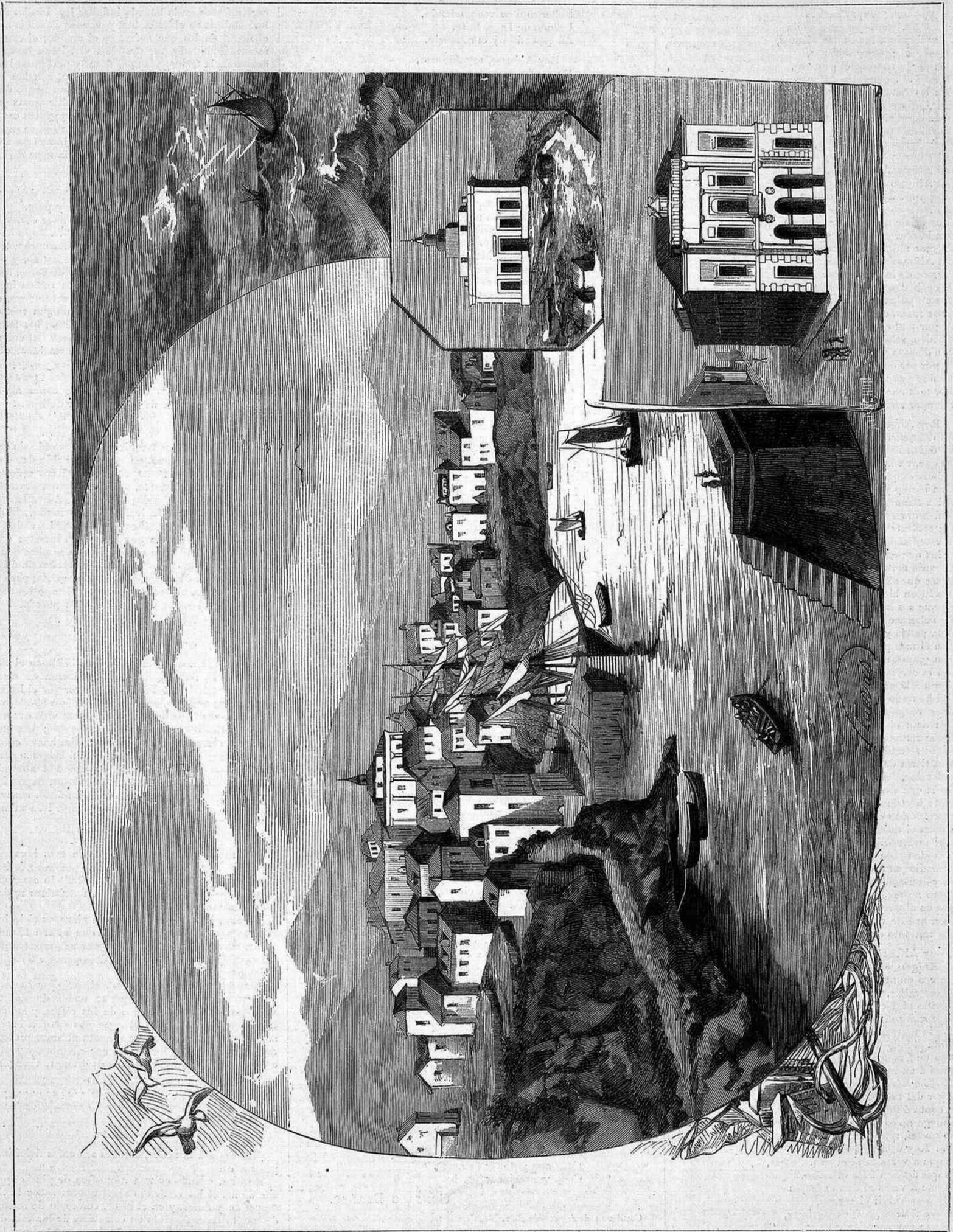
(1) Aunque esta notable composición, única premiada entre las muchísimas que concurrieron al certámen, no es de autor nacido en nuestras provincias, insertámosla con gusto, atendiendo á su mérito y á que el señor don Mariano Ramiro, nuestro querido amigo, nos consta guarda desde hace años cariñosos recuerdos de su paso por Galicia.

VIAJE DE LA CORTE A GALICIA



PONTEVEDRA.—CASTILLO DE SOTOMAYOR, PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMILLO, DONDE SE HOSPEDARON LOS REYES.

ASTURIAS PINTOESCA



LA VILLA DE TAPIA. (De un croquis remitido per D. J. Villacami.)

A S. M. EL REY

EN SU VISITA Á LA TERTULIA DE LA CONFIANZA, DE LA CORUÑA,
LA NOCHE DEL 14 DE AGOSTO DE 1881 (1).

ROMANCE

Rey Alfonso, rey Alfonso,
Que contais un abolengo
De tantos Alfonsos grandes,
Cuya fama y cuyos hechos
Las cien trompetas de aquella
Van dando á los cuatro vientos,
Desde el *Católico* Alfonso,
De dicho nombre el primero,
Desde el legendario Alfonso
De las Asturias de Oviedo,
Al Alfonso quinto el *Noble*,
Que en el sitio de Viseo
Sucumbió por redimir
Del Koran el Evangelio,
Al Alfonso emperador,
Al Alfonso de Toledo,
Al Alfonso de las Navas,
Al pasmo del mundo entero,
Al Alfonso el *Sabio*,— como
Vos desde niño estais siéndolo
De la nacion entre el pláceme,—
Y, por último, al onceno,
Al Alfonso del Salado,
Terror de los agarenos.
Escuchad ¡oh rey Alfonso!
De un pobre gacetillero
Este romance hecho aprisa,
Y por tanto muy mal hecho;
Si bien, señor, es castizo
Sin disputa por el metro...
Y por ser de un poeta miopo,
Casi romance de ciego,
Por más que yo en compañía
Siempre ande de los *quevedos*.

Rey Alfonso, rey Alfonso,
El del generoso pecho,
El del ánimo esforzado,
El que, en la mano el sombrero,
Saluda doquier las ve
Con cariño y con respeto
A las ciencias, y á las letras,
Y á las artes, dando ejemplos
De ardiente amor al estudio,—
Y estudiando con provecho,—
A los que en España pasan
La vida matando el tiempo,
Frase que allende el Pireneo
Traducen bien por... *perderlo*;
El que sus horas consagra,
De soberanos modelo,
A la patria y la familia
Con el más profundo afecto,
Tan grande en el sòlio real
Con la corona y el cetro
Como allá en la vida íntima
Del honrado hogar doméstico.
¡Bien vengais á esta region,
Que tiene el mar por espejo,
Do se retratan sus campos,
Do se retratan sus pueblos;
A la tierra de la paz,
Del valor, del sufrimiento,
De la que siempre al trabajo
Culto ha tributado férvido,
Verde Erin cuyas canciones
Tienen el ritmo severo
Y el melancólico tinte
De quien pide con anhelo
Remedio para sus cuitas,
No contemplando remedio
Como no sea, señor,
Que os digneis vos concedérselo,
Cosa que de vos aguardan
Dos millones de gallegos!

Rey Alfonso, rey Alfonso,
El benigno, el justiciero,
Por eso en nuestras montañas,
En los valles, en los puertos,
Cuando al declinar la tarde
Hace sonar el gaitero,
Con la montera de plumas
Caída al lado derecho,
Bajo un frondoso castaño,
Junto á un románico templo,
La *alborada* ó la *muñeira*
A par del tamborilero,
Si canta ó llora la gaita
Gallega no lo sabemos:
Lo que sí, señor, yo sé,
Y al Rey decirsele debo,
Es que á veces falta el pan,
Es que á veces falta el techo,
Es que á veces ni áun andrajos
Hay para cubrir el cuerpo,
Es que á veces, menos lágrimas,
De que hay abundante riego,
Falta todo aquí en Galicia
Al Labrador y al obrero,
Doquier, en cambio, sobrándonos
Sólo caciques é impuestos,
Y dando, hincados de hinojos,

(1) Esta poesía, improvisada una hora antes, y destinada á ser leída por su autor ante D. Alfonso XII, en dicha Tertulia, no pudo ser dada allí á conocer á causa de la brevísima estancia de S. M.

Del atrio al tosco crucero
Con la última oracion
Acaso el último beso,
Expatriarse á millares,
Emigran léjos, muy léjos,
Tal vez á ser por un blanco
Peor tratados que negros,
Víctimas de la nostalgia,
¡Ay! de cuerpo y alma enfermos,
Desde comarca insalubre
Solamente en vos poniendo,
Ungido de Dios, la fe,
La esperanza y el consuelo.

Rey Alfonso, rey Alfonso,
Deseando estamos teneros
Por vecino en las *Marinas*,—
Con mitad del Ministerio,
Para que vea lo que
Somos y lo que valemos,
Lo mucho que se nos debe
Y lo poco que, con ceño,
Los de todos los colores
Nos dan muy de tiempo en tiempo;—
Y si de Sada á Betanzos,
Un paréntesis al peso
Trazando de los negocios,
En ligero barquichuelo
Explorárais las orillas
Del pintoresco Mandeo,
El de los condes de Andrade,
De quien Alba es heredero,
De ese rio que entre flores
Va á desaguar al Océano,
El de feudales leyendas,
El de históricos recuerdos...
Señor, si lo recorrierais,
Llevándome al lado vuestro
Para evocar de otros siglos
Los hombres y los sucesos,
Allí, de ese rio al borde,
De una gran playa á dos dedos,
Un *château* levantarais,—
En español, por supuesto,—
Para habitarlo en verano
Un mes ó dos, por lo ménos,
A un paso de la Coruña,
Del Ferrol á paso y medio,
A dos ó tres de Santiago,
Sepulcro del Zebedeo,
En paraje tal, que es
Un Paraíso terreno,
Saturado de perfumes,
Del mar disfrutando el fresco.
¡Paraíso sin serpiente,
Que en mi tierra no hay veneno!

Rey Alfonso, rey Alfonso,
Sed siempre el *padre del pueblo*,
Acordándoos de Galicia
En el castellano suelo;
De esta Galicia que da,
Triste en olvido gimiendo,
Santos, poetas, artistas,
Sabios, marinos, guerreros,
Soldados de mar y tierra,
De las edades portento,
Que áun sin un pelo de barba
Sabén, á la lid corriendo,
Triunfando como valientes
Si no mueren como buenos,
Conquistar cruces laureadas
De San Fernando, por premio
A temerarias empresas
Como las que acometieron
En la campaña del Norte,
Que aguardan un canto épico...
Héroes que, cual en Sampayo,
Luchan uno contra ciento,
Y cuando faltan cañones,
De troncos saben hacerlos,
Y por marcial arnes truecan
El tricorno y el manto,
Eternizando en la historia
El nombre del *Cuarto Ejército*.
Y así, al partir de Galicia,
Al daros «adiós» postrero,—
Pero hasta el año que viene
Segun buen presentimiento,—
Vos, señor, y vuestra esposa,
Encanto del pueblo ibero,
En cuya frente al par brilla
Que la del consorte regio
La corona de virtudes
Que la ciñó el Rey del cielo,
Con ser Reyes liberales,
Sin cadenas para el pueblo,
Os llevais encadenados
Los corazones gallegos...
¡Mas con grilletas de amor,
Cada vez mejor sujetos!

GONZALO BRAÑAS.

Coruña 14 de Agosto de 1881.

LA NOCHE

Bella y espléndida, trasparente y pura, la noche es un oasis.
La luz de oro de los cielos; los rayos de zafir de la lámpara del
espacio, que brilla etérea entre nubes de ópalo; el orbe diáfano
coronado de astros; la campiña bella, de perlas tapizada; el ca-
dencioso murmurio del agua, que borda el verde césped con hilos

de cristal; el dulce y apacible suspiro del céfiro; el suave ruido
del aura; la alegría universal; sombras, fantasmas, delirios, plan-
tas, flores, estrellas y luz, todos la prestan sus magnificencias.

Hermosa es la noche, con su poético silencio y su eterna ma-
jestad, su cielo resplandeciente y sus estrellas brillantes.

Hermosa es la noche.
La luna, como una luz en una lámpara de alabastro, irradia
esplendorosa en la bóveda infinita; los árboles se confunden con
las sombras en el horizonte, y parecen espíritus angélicos velando
el sueño de los que sufren en el mundo; el campo, rico en pro-
mesas, iluminado por destellos vivísimos, brota con prodigiosa
exuberancia frutos, plantas, flores y perfumes; las purpúras ro-
sas, húmedas por el llanto de la brisa, exhalan embriagadores y
dulcísimos aromas, y guardan como un tesoro de amor entre sus
nevadas hojas, ó en los senos de su cáliz, gotas purísimas de vir-
ginal rocío; los pájaros duermen y los grillos cantan; los insectos
zumban, los amores velan, y la naturaleza se regocija.
Y el alborozado corazón vive en inmensos ámbitos de luz, y
liba ávido el néctar de los dioses en la copa divina del amor.

¡Amor! El paraíso, la gloria en el eden de la vida.
El cielo, en una noche trasparente y pura.
Sueño dulce, falaz, engañoso, que hace correr los años en pos
de un alma dura ó un corazón muerto...

¡Ay, y cuán bello el soñar en plácida noche, teniendo sobre la
frente el firmamento azul radiante de astros, y por escena el in-
menso y majestuoso espacio poblado de flores, aromas y luz, bri-
llando en el éter luminosa, nítida, la pálida luna; aspirando el
oreo perfumado, asfixiante, ardiente, voluptuoso, de la media no-
che; escuchando en un silencio que ningún ruido humano inter-
rumpe, los suspiros del viento, que gime, los lamentos del aura,
que llora; sintiendo en el pecho deshecho el corazón, y en el ce-
rebro el pensamiento ébrio... y estremecidos, delirantes, locos,
oir cerca, próxima, íntima, la voz dulce y apenada del alma, an-
siosa de éxtasis; y distante, lejano, apenas perceptible, el eco dé-
bil, triste, doliente, repercutiéndose como zig-zag misterioso,
produciendo sonidos de incomparable delirio!...

¡Ay! Y amargo es también soñar amando sin esperanza, en esa
hora en que todo ama, en que todo habla de amor; el cielo con
sus púrpuras y arreboles, con sus pálidos reflejos y misteriosos
cantos; el aire hiriente, pesado, fatigoso, llevando en sus ondas
nuevos gérmenes de vida; la naturaleza exuberante de galas, de
armonía, de flores, de luz; el campo mudo... Sólo en esa hora
suprema, ante el magnífico concierto de los cielos, sin pájaros que
canten, sin brisas que murmuren, sin insectos que zumben, sin
un sonido humano, sin un eco, ni una sombra que vele...

Puede secarse el llanto sin dejar una huella de su paso, y ha-
sta olvidarse el dolor sin dejar una memoria; pero ni los años po-
drán extinguir, ni podrán borrar el tiempo los recuerdos de esas
noches de insensatos y locos ensueños pasados bajo el manto de
los cielos sin más testigos que Dios.

Yo amo la noche cuando la luna brilla en el cielo, porque sus
melancólicos reflejos ahuyentan la locura de esos días lúgubres
señalados por la fatalidad para vagar por el infierno de las qui-
meras; días nefastos, en que la atmósfera ahoga, y la sociedad fa-
tiga, y la voz humana impaciente, y la vida es un azar, una serie
de contrariedades, una carga insostenible; días en que una pala-
bra, una carta que no llega, un nada, hacen correr torrentes de
amargas lágrimas y abren la puerta á largas noches de peniten-
cia; días de pavorosa niebla, de seriedad aterradora, de abati-
miento profundo, de cansancio, de dolor, de sufrimiento íntimo;
días sin crepúsculos, interminables, infinitos, eternos; días sin sol,
que jamás se olvidan cuando una vez se liba su amargura.

Yo amo la noche; la tibia brisa de esas horas de sombra de-
leita la mente y produce un encanto poderoso, íntimo, una especie
de magnetismo que transporta al atribulado corazón á mundos le-
janos, imaginarios, quiméricos, á fantásticas regiones donde se
pierde la mente.

Yo amo la noche con su luz de nieve, su cielo bordado de dia-
mantes y sus auras juguetonas, que agitan blanda y apacible-
mente las copas de los árboles, formando monotonos ecos y sono-
ras cascadas, y arrastrando en desesperante torbellino sus verdes
hojas por el ancho prado.

Amo la noche con su augusto silencio y sus estrellas brillantes,
con sus nubes nacaradas, que en ondas de albo tul tienden sus
velos por el océano inmenso de los cielos, y los crespones fúne-
bres con que la noche lóbrega envuelve á los mortales, que,
símbolo de muerte, en negro manto al amor protege, y esa clari-
dad suave, nítida y luminosa, que alumbra y poetiza tiernas es-
cenas, misteriosas citas, ignorados dramas, vértigos y éxtasis, lo-
curas y lágrimas...

Amo lo inexplicable, lo oculto, lo ignorado, lo eterno, cuyo
secreto es de Dios.

¡Bendita sea la noche, con sus armonías dulcísimas y sus cam-
pos azules!

Bendita, cuando en una atmósfera de gloria aparece la antor-
cha de los cielos vertiendo resplandores sobre la tierra, tapizada
de perlas y flores, y en el zenit, coronado de astros, entre nubes
de oro, brilla espléndida en caracteres de luz esta dulce y mágica
palabra que, repetida en melodiosos cantos por los ángeles del
cielo, baja en alas de los céfiro á herir y enloquecer mi corazón...
¡Amor! ¡amor! ¡amor!

JOSEFA SAN ROMAN.

Castroponce, 1881.

LOS NUEVOS DIPUTADOS POR GALICIA Y ASTURIAS

Aunque á la hora en que se publica este artículo estará todavía haciéndose el escrutinio, circunstancia que no nos permite dar una lista exacta, intentamos, sin embargo, este trabajo con ayuda de los datos anteriormente recogidos.

Véanse los resultados:

CORUÑA

Circunscripción de la capital: Sres. D. Aureliano Linares Rivas, Antonio del Moral, y Enrique Fernandez Alsina.
Arzúa, D. Benito Hermida.
Betanzos, D. Antonio Vazquez.
Coreubion, D. Juan de Nido y Segalarva.
Ferrol, D. Nicasio Perez.
Muros, D. Manuel Batanero.
Noya, D. Antonio Romero Ortiz.
Ordenes, D. Pedro Calderon y Herce.
Padron, D. Eduardo Gasset y Artime.
Puentedeume, D. Daniel Rodriguez y Rodriguez.
Santiago, D. Adolfo Torrado Ozores.
Santa Marta de Ortigueira, D. Vicente Donato Villarnovo.

LUGO

Circunscripción de la capital: Sres. Quiroga Ballesteros, Darriba y Dorrego, y Cos-Gayon.
Becerra, D. Manuel Becerra.
Chantada, D. Manuel Somoza de la Peña.
Fonsagrada, D. Pegerto Balmonte.
Monforte, D. Rafael de Lago.
Mondofedo, D. Cándido Martinez.
Quiroga, Sr. Quiroga Vazquez, ó D. Antonio Vazquez Queipo.
Rivadeo, Sr. D. Eduardo Pardo Montenegro.
Vivero, Sr. Sanz Riobóo.

ORENSE

Capital, D. Vicente Perez.
Bande, D. Saturnino Alvarez Bugallal.
Carballino, D. Eduardo Quiroga Perez.
Celanova, D. José Becerra Armesto.
Ginzo de Limia, Sr. Barrio.
Rivadavia, D. Adolfo Merelles Caula.
Trives, D. Gil Fabra.
Valdeorras, D. Manuel Quiroga.
Verin, Sr. Blanco Poyan.

OVIEDO

Circunscripción de la capital: Sres. D. Manuel Pedregal Canedo, marqués de Pidal, y marqués de Campo-Sagrado.
Aviles, D. Julian Garcia San Miguel.
Castropol, Sr. Pinedo.
Cangas, conde de Toreno.
Gijon, Sr. Nava y Caveda.
Infesto, conde de Mendoza Cortina.
Luarca, Sr. Olavarrieta.
Llanes, D. José de Posada Herrera.
Pravia, marqués de Muros.
Tineo, Sr. Campomanes.
Villaviciosa, Sr. D. Alejandro Pidal y Mon.

PONTEVEDRA

Capital, marqués de la Vega de Armijo.
Caldas, D. Hipólito Rodríguez.
Cambados, D. Rafael A. de Orense.
Cañiza, D. Luis Rodríguez Seoane.
Estrada, D. José Riestra.
Lalin, Sr. Valderrama.
Ponteareas, D. Constantino Armesto.
Puente Caldelas, D. Raimundo Fernandez Villaverde.
Redondela, D. Manuel Ruiz Higuero.
Tuy, D. Ezequiel Ordoñez.
Vigo, D. Angel Urzaiz Cuesta.

Hijos de los respectivos países, salvas cuatro ó cinco excepciones, creemos que los diputados cumplirán su deber, agitando y dando solución desde el primer instante á los gravísimos problemas que en la actualidad se hallan pendientes, como otras tantas espadas de Damocles, sobre Galicia y Asturias.

INAUGURACION DEL ATENEO CASINO OBRERO DE GIJON

Hay fiestas que no se olvidan nunca. La que se celebró en Gijon el 12 de Agosto no se apartará fácilmente de la memoria de los gijoneses, porque saben guardar los recuerdos que significan progreso y engrandecimiento.

Ese día se inauguró el *Ateneo Casino Obrero*, sociedad dedicada á la enseñanza y al recreo de las clases trabajadoras. Más de cuatrocientos socios acudieron al acto de apertura, y todos mostraban en sus fisonomías la alegría que rebosaba en su alma.

Galantemente invitados por los fundadores de la Sociedad, en gran manera debida á los esfuerzos del Dr. Carreño, tan amante de la educación popular, asistieron á la sesión inaugural D. Manuel del Palacio, D. M. Ramos Carrion, que se hallaban incidentalmente en aquella villa, y el periodista asturiano D. Evaristo Escalera, que, despues de una larga ausencia, estuvo en Gijon durante los calurosos días de Agosto.

Sabíase que todos estos escritores y poetas amenizarían la sesión consagrando al acto sus plumas; y como todos ellos gozan en la república de las letras excelente nombre, de ahí que el público aguardase recibir agradables impresiones en dicha solemnidad.

En efecto, se leyó la excelente Memoria inaugural, cuyo último párrafo que con gusto reproducimos, dice así:

«La institución que á tan nobilísimos fines se dirige, tiene asegurada su existencia, mucho más cuando al inaugurarse registra el respetable número de 560 socios; pero no por esto debemos descansar: es preciso arrancar á la ignorancia todos los obreros que no se hallen entre nosotros; disputar con tesón al vicio las víctimas que su espesa malla aprisiona; llevar al seno de las fa-

milias la saludable influencia de la instrucción; precisa, en una palabra, conseguir que el obrero sienta la necesidad de instruirse como la de trabajar, y entonces, ¡oh! no lo dudeis, será nuestro Ateneo un verdadero templo, que es el estudio, eficazísimo rezo que nos pone en comunicación con la ciencia, especie de divinidad de la que todo debemos esperar, porque sin ciencia la razón es presa del fanatismo, juguete de la tiranía la justicia, dueño absoluto de la ley el capricho, y la libertad constante prisionera de la intolerancia.»

Despues subió á la tribuna el reputado médico de Gijon D. Ulpiano Escalera, el cual dijo:

«Señores: A la ausencia, que todos debemos sentir, de nuestro consocio D. Fernando García Arenal, debo el ocupar hoy este sitio. Y aunque aquí no haré otra cosa que leeros una carta de su señora madre, la ilustre escritora que hace algunos años reside entre nosotros, pues que de ella ¿qué sabría decir yo? la Junta organizadora, en la Memoria cuya lectura acabais de oír, le ha dedicado uno de sus más elocuentes párrafos; ha encomiado sus cualidades de escritor y sus dotes de poeta; os ha hablado de su profundo saber en ciencias sociales, saber, señores, reconocido y sancionado por las Academias científicas, que en públicos concursos han premiado sus Memorias; por los Congresos internacionales, que han distinguido con singular aprecio sus notas; por los tratadistas de Derecho de gentes y los profesores de Derecho penal, que le consideran autoridad en tales materias; por las naciones más civilizadas de Europa y los Estados-Unidos de América, que vierten á su respectivo idioma sus libros, entre los cuales brilla, como joya preciosa, el que lleva por título *Manual del visitador del pobre*... Pero, señores, lo que la comision no ha dicho; lo que podemos decir los que tenemos la dicha de conocerla particularmente; lo que cuando este Ateneo Casino haya vivido algun tiempo habreis de decir todos vosotros, es que su ilustración, su saber, esos libros que os envía, son la consecuencia, son el fruto de un grande amor al prójimo, de un tiernísimo afecto hacia todos los que sufren y padecen, sentimiento de caridad y amor al prójimo que informa toda su vida y del que participa el socio que, ausente por deberes de su cargo, lamenta seguramente no encontrarse hoy entre nosotros. Hé aquí su carta:

«Sr. D. Ulpiano Escalera:

Muy señor mio y estimado amigo: Fernando no ha vuelto, y ruego á V. le sustituya ofreciendo en mi nombre al *Ateneo Casino Obrero* esos libros, donde si los obreros no hallan mucha ciencia, sentirán grande amor hacia ellos, comprendiendo cómo no puedo permanecer extraña á la solemnidad que hoy los reúne, ni dejar de saludarles como una antigua amiga.

Si los pueblos celebran las importantes obras materiales de pública utilidad con banquetes, luminarias y músicas, y el *Ateneo Casino Obrero* se inaugura en silencio y casi desapercibido para la mayoría de la población, es que no se comprende bien que la prosperidad y la decadencia de las naciones está en las ideas y sentimientos de sus hijos, y que no hay telégrafo que haga comunicar tan rápidamente como el amor que se profesan, ni puerto tan seguro como su espíritu de justicia. Para mí, hoy ponen ustedes la primera piedra de una grande obra, y por ello los felicito y me felicito.

No importa que no se note; V. sabe mejor que yo si la sangre, porque no se sienta su circulación, deja de dar la vida.

Los que comprenden la importancia de la inauguración del *Ateneo Casino*, pueden, podemos, celebrarla de un modo que se armonice con ella. Obra para el espíritu, solemnitémosla espiritualmente, y en vez de voces al viento y diversion á los sentidos, demos satisfacción al alma con alguna obra caritativa. ¿Qué música más dulce que la bendición de un triste consolado? Si caen muchas de éstas sobre el *Ateneo Casino Obrero*, creo que atraerán sobre él la prosperidad que le desea su servidora y amiga Q. S. M. B.—Concepcion Arenal.—Gijon 11 de Agosto de 1881.

Nutridas salvas de aplausos saludaron, tanto el elocuente elogio de la ilustre dama hecho por el Sr. Escalera (D. Ulpiano), como la sentidísima carta de doña Concepcion Arenal.

La clase obrera de Gijon, que conoce la musa de Manuel del Palacio, le saludó al aparecer en la tribuna, y muy mercedadamente y con gran calor al oírle leer con excelente entonación unas oportunísimas décimas.

Gran desventaja fué para el Sr. Escalera, redactor de *La Iberia*, el tener que hacer uso de la palabra despues de la notable poesía de Manuel del Palacio; pero aunque sus frases pecaran de descoloridas, que no pecaron, sus títulos de asturiano y de defensor inteligente de los intereses de aquella localidad le permiten ser siempre oído con estimación y simpatía.

Su discurso, leído con visible emoción, dice así:

«Señores:

Volver á su país natal despues de algunos años de ausencia, siempre largos, cuando se profesa el amor que nosotros los asturianos consagramos á esta bendita tierra en que abrimos los ojos á la luz, y asistir á una solemnidad como ésta, placer es para mí que sobrepuja al vuestro, con ser tan grande.

Educado en la escuela de la libertad, he aprendido en ella á enaltecer la virtud del trabajo, maravilloso sentimiento que constituye la fuerza del progreso, y que es como la encendida locomotora que arrastra en pos de sí los furgones atestados de ricas mercancías que vierten la vida y el movimiento en las estaciones del tránsito.

Nunca adulé á las masas trabajadoras, porque mi aplauso es siempre tan sincero como mi censura; pero declaro que cuando estrecho una mano encallecida por el trabajo, y en la inteligencia del que me la da observo la cultura de un ciudadano, mi alma se emociona y pienso en las dichas futuras de mi patria cuando la blusa sea,—permitidme decirlo,—la toga del hijo del pueblo.

Dadme la facultad de enseñar, y transformaré la faz del mundo, decía un insigne filósofo, demostrando con esta frase la influencia decisiva que tiene la educación en las sociedades; y si mis palabras, en vez de un saludo á esta nobilísima sociedad que nace, fueran una disertación, yo os probaría que los pueblos en el trascurso de sus evoluciones aparecieron bárbaros y batalladores, como sus maestros, fanáticos é intolerantes como ellos, adaptándose siempre á las lecciones recibidas.

Grande y fecunda es la empresa acometida por los individuos iniciadores del pensamiento de esta sociedad. No es la primera vez que estos ilustrados y queridos amigos realizan generosos propósitos en pro de la clase obrera, tan digna de perfeccionar su estado moral, dando desarrollo á la inteligencia y buscando en el

esparcimiento de la asociación los estímulos que se encuentran en la colectividad, germen de ciudadanos útiles á los progresos de la patria.

Vuestra obra, señores iniciadores del *Ateneo Casino Obrero*, es más fácil aquí que en otras muchas localidades. El obrero de Gijon es sobrio, honrado, trabajador. Profesa (¿y por qué no las ha de profesar?) sus doctrinas políticas, tiene sus ideales; pero no le busqueis fuera del sendero de la legalidad, porque ni se le embauca, ni cree que por la algarada y el motin se llega á realizar nada serio ni fundamental. El más impaciente y exagerado, creedme, espera que suene la hora en el reloj de los tiempos, y aspira al cumplimiento del progreso por el desgaste de los viejos elementos, al chocar todos los días en los talleres de la vida política.

Aquí trae una aspiración más grande y más noble todavía; viene á perfeccionar su entendimiento, á estrechar los lazos de la amistad, á ponerse en comunión con los que, como él, aspiran á ensanchar sus conocimientos, descansando de las fatigas, recreando el espíritu con los afectos de la amistad, y cultivándole sin la penosa aridez del estudio.

No son en este pueblo tan útiles y provechosas sociedades, flores nacidas al calor de una impresión. Teneis,—y lo digo en vuestro elogio,—el temperamento flemático, pero firme, de las razas del Norte, y cuando os proponéis realizar algo útil, podreis andar un tanto perezosos en los comienzos de la obra; pero al estar hechos los cimientos, nadie abrigue duda de que la dareis remate.

Voy á terminar pidiendo perdón por el breve rato que molesto vuestra atención. Si yo hubiera de permanecer aquí, me honraría en pertenecer á esta sociedad, porque si muchos de vosotros teneis encallecidas las manos por las huellas del trabajo, yo, obrero, y obrero viejo ya, del pensamiento, las llevo manchadas de tinta. Envío, pues, para concluir, mi afectuoso saludo á cada uno de vosotros, que sois como las ampollas que forman el espesor de la fuerza motriz que pone en movimiento una máquina que realiza utilísimas funciones. He dicho.»

Los aplausos resonaron con el mismo calor que en las lecturas anteriores.

D. Miguel Ramos Carrion, aplaudido poeta dramático que, no siendo asturiano, posee de hecho el título de hijo adoptivo de Gijon, leyó entre bravos y palmadas un bellísimo himno.

Hablaron luego con suma elocuencia el Sr. D. Apolinar Menéndez Acebal y D. Leopoldo Alas, Junquera, Carreño, etc., etc.; y leyó el Sr. D. Vital Aza las encantadoras quintillas en bable, ya publicadas por LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA en su número 18.

Así terminó este acto magnífico, cuyas consecuencias han de ser la mayor cultura de los obreros de tan importante población asturiana.

¡Ojalá que en todas partes imiten su cordura y sensatez, y el ánimo con que aspiran á la perfección y la cultura!

M. SAN JUAN.

VIAJE DE LA CORTE A GALICIA

Vigo 23 Agosto de 1881.

Señor director de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA: Mi apreciable amigo: Continúo mi crónica del viaje regio, suspendida el 13 cuando salimos del Ferrol para la Coruña. Entramos en esta última al mediodía, anunciándolo á aquella entusiasta y gozosa población el repique de campanas, el estampido del cañon y las bombas y cohetes disparados en el muelle. El aspecto de la Coruña era sorprendente. Las hermosas casas construidas en todo el terreno tomado al mar y en el espacio que media entre la ciudad nueva y la vieja, lucían vistosas colgaduras, y el adorno puesto á lo largo del paseo de Mendez Nuñez era de un gusto exquisito. Apenas echó ancla la *Sagunto*, pasaron á bordo las autoridades civiles y militares, la diputación provincial, una comision del claustro universitario de Santiago y algunos individuos de la prensa coruñesa, con objeto de saludar á SS. MM. El alcalde de la ciudad, en breves y elocuentes frases, expresó el placer con que el pueblo que representaba recibía la visita de los reyes, esperando que fuese grata también á SS. MM. la estancia en la capital de Galicia. Contestó el rey en términos muy cariñosos á la autoridad popular, y acto seguido embarcaron sus majestades en la canoa de vapor para ir á tierra. Dos filas de lanchas adornadas con vistosas banderas formaban calle para el paso de la canoa real. Al pisar tierra SS. MM., atronadores y repetidos vivas, lanzados en todas direcciones por los miles de espectadores que llenaban el espacioso paseo de Mendez Nuñez, fueron el saludo cariñoso y expresivo que el pueblo dirigía á sus augustos huéspedes, confirmando el que en su nombre les dirigiera momentos antes el alcalde. En elegante carruaje fueron los reyes á la iglesia de San Jorge, donde se cantó un solemne *Te Deum*, y cumplido este acto religioso recorrieron algunas calles de la ciudad, recibieron corte en el palacio de la capitanía general, y embarcaron de nuevo para la *Sagunto*. Por la noche fueron obsequiadas las reales personas con una serenata marítima, y la ciudad entre tanto se iluminó de un modo maravilloso. El paseo de Mendez Nuñez, uno de los más concurridos y de los más hermosos por su extensión y por los jardines en él plantados, presentaba un golpe de vista encantador, por la innumerable cantidad de luces colocadas allí en bonitos globos de colores y en caprichosos aparatos de gas. La casa de la diputación, alumbrada con 14 ó 15.000 vasos de colores, producía, al divisarse desde el puerto, un efecto singular. Apenas había casa en la ciudad que no estuviera iluminada. Los coruñeses se han esmerado más que nadie en hacer grata á los reyes la visita á la capital de Galicia, pues sería muy difícil superarlos en sus agasajos y distinciones.

Al siguiente día bajó á tierra muy temprano S. M. el rey, y despues de oír misa en San Jorge, pasó á visitar el cuartel de infantería. La inspección hecha por el monarca ha dejado sorprendidos á todos los jefes, que no esperaban encontrar en D. Alfonso un conocimiento tan minucioso y detallado de todo cuanto se relaciona con la vida interior del cuartel.

Parece, en efecto, que ha pasado por todos los grados de la milicia, y casi puede asegurarse que habrá algunos generales no tan aptos como él para girar una visita de inspección. Quiso despues ver maniobrar la tropa, y con tal motivo salió del cuartel la

fuerza y estuvo ejercitándose en varias evoluciones, hasta que, satisfecho el monarca, desfiló aquella, retirándose al cuartel. Eran ya las once y media y estaba en tierra la reina doña Cristina, que le aguardaba para almorzar en la diputación. La reina oyó misa á bordo de la *Sagunto*.

Antes de pasar adelante, considero oportuno describir brevemente el decorado de los salones de la diputación provincial, destinados á SS. MM. Al subir la escalera que á ellos conduce, que se había cubierto con una rica alfombra y adornado con macetones de plantas de gran mérito, se entraba en una antesala, amueblada con elegante y artística sillería, forrada de terciopelo carmesí, perteneciente á la corporación. Pasábase de aquí al salón de sesiones, convertido en espacioso comedor, donde se colocó una mesa para 60 cubiertos, adornada con esmerado gusto y servida despues con profusion y delicadeza. Despues del comedor se hallaba otro saloncito de descanso, amueblado con lujosa sillería de palisandro, forrada de damasco de seda matizado de plata, y cuatro grandes espejos. Sobre dos mesas que hacían juego con la sillería, lucían magníficos candelabros de plata de mucho valor intrínseco y artístico. De este salón se penetraba en otro destinado á tocador, en cuyo centro se había colocado un surtidor de dos cuerpos, rematándolo una buena escultura que figuraba un pavo real, de cuyo pico brotaba el agua. En el plato de la fuente nadaban peces de brillantes colores, y en derredor de ella estaban simétricamente situados varios macetones con plantas raras de gran mérito. En la mesa tocador para S. M. la reina hallábase todo cuanto requiere el gusto más delicado. En estas habitaciones permaneció la reina más de dos horas despues del almuerzo, en tanto que el rey salió á visitar varios establecimientos públicos y á evolucionar de nuevo con la tropa. Acompañaron sólo á doña Cristina la marquesa de Santa Cruz, el ministro de Marina, el gobernador civil y el presidente de la diputación. El arreglo y decorado de las habitaciones estuvo á cargo del Sr. D. Nicolas Boado, quien regalo á S. M. la reina un precioso alhajero, en forma de coche, forrado por fuera de terciopelo y por dentro de bullonado de raso azul claro, con seis ventanillas de cristal tallado. El Sr. Boado oyó de S. M. frases en extremo lisonjeras por el delicado obsequio que le hacía.

Durante el almuerzo, S. M. el rey dió permiso á los comensales para que brindaran, haciéndolo él en primer término, y con la venia del rey usó de la palabra el Sr. Millán, joven demócrata de gran porvenir, que ha desempeñado ya algunos importantes cargos públicos. El Sr. Millán manifestó con elocuencia y facilidad las necesidades que experimenta la ciudad de la Coruña, algunas de las cuales no se han satisfecho por los obstáculos que nuestro sistema de expedientes presenta siempre á todo cuanto se relaciona con el progreso material de los pueblos. Pidió que en breve fuese un hecho la union de la Coruña con Santiago por medio de un ferro-carril; que se efectuara la construcción de un lazareto en el puerto, y la de una dársena. Contestó el rey orador, mostrándose muy complacido del espíritu público que le animaba en favor de su ciudad, y ofreciendo hacer por su parte todo cuanto pudiera para dar impulso á la realización de las obras que justamente ansía la Coruña. Usaron tambien de la palabra otros varios señores, cuyos nombres no recuerdo, en el sentido que lo hizo el primero, animados todos del más acendrado patriotismo. Poco despues de las cuatro marcharon SS. MM. á bordo, estando invitados para comer con ellos las autoridades del ejército y de la armada, el gobernador civil, el presidente de la diputación, el alcalde, y varias distinguidas personas, entre ellas el director de *El Amanciado*, decano de la prensa coruñesa. A eso de las diez de la noche bajó á tierra S. M. y paseó por las calles con objeto de ver las iluminaciones, dirigiéndose despues á la tertulia, cuyos socios se mostraron sumamente galantes con el monarca, por haberse dignado visitar aquella sociedad de recreo; despues de lo cual marchó con sus ayudantes á la *Sagunto*. Al día siguiente pasaron á bordo las autoridades de la provincia y de la ciudad con objeto de despedirse de SS. MM.

A las doce del día 15 levamos ancla y nos pusimos en marcha para la ría de Arosa. El tiempo era hermosísimo, y SS. MM. desearon ver maniobrar á la vela, fuera de puerto. Al efecto, dada la señal telegráfica por la capitana, todos los buques que componían la escuadra largaron el aparejo, y lenta y majestuosamente surcaban el Océano, entónces por demas apacible y tranquilo. Despues de la oración, permitió S. M. un rato de expansion á los marineros de la *Sagunto*, y éstos complacieron á S. M. entonando cantos populares de las diversas provincias á que pertenecían. A las siete de la mañana del día 16 entramos en la ría de Arosa, en la forma siguiente: la *Sagunto* en primer lugar, siguiéndole la *Zaragoza*, la *Cármen* y la corbeta *Tornado*. En la boca de la ría se nos unió el cañonero *Pelicano*, al que se trasbordaron sus majestades para llegar al desembarcadero del Carril. Diffícil es formarse una idea, siquiera sea aproximada, de las bellezas naturales que matizan las dos orillas de esta encantadora ría, á no entrar por ella un día tan claro y despejado como lo estaba la mañana del 16.

La multitud de pueblos asentados en los bordes de tierra y en la suave vertiente de las montañas que la rodean, presentan á la vista del espectador un panorama sin igual en el mundo. Es, en mi concepto, lo más bello de la poética y encantadora Galicia, desconocida todavía de muchos compatriotas nuestros, que van á Suiza, á Italia y á varias regiones de Francia en busca de lo que poseen en su patria.

Al pisar tierra SS. MM. en Carril, recibieron dignamente las autoridades locales, el gobernador de Pontevedra, Sr. Matos, el comandante de marina de Villagarcía y una comision del cabildo metropolitano de Santiago. Una estudiantina procedente de esta histórica ciudad entonó varias canciones, acompañándose con instrumentos adecuados, y al pasar á tierra la reina doña Cristina tendieron sus manteos para que sobre ellos pusiera sus plantas la agraciada consorte de D. Alfonso XII. Fué éste un acto de galantería que apreció en mucho la reina.

En tren expreso salieron para Santiago los augustos viajeros, que durante el trayecto fueron objeto de toda especie de ovaciones por parte de los leales y nobles habitantes de Galicia, distinguiéndose principalmente el Padron, donde se detuvo el tren real unos diez minutos. A las doce y media hicieron su entrada en la ciudad santa del Apóstol, patron de España, los monarcas de Castilla. Esperaban en la estación las autoridades de la ciudad, el secretario del gobierno civil de Orense, el ministro de Estado, que vino por Portugal á unirse aquí á los reyes, y otras varias comisiones y particulares. El pueblo, en número incalculable por lo numeroso, vitoreaba con entusiasmo á los regios via-

jeros. En seguida dirigiéronse éstos á la catedral, donde fueron recibidos por el cardenal Payá y todo el cabildo, con palio, para que bajo él hiciese el rey su entrada en la iglesia. Despues de cantado un solemne *Te Deum*, salieron SS. MM. por la puerta del Obradoiro, ó sea la principal, que da á la plaza de la Constitución, llamada tambien de Alfonso XII, y pasaron al magnífico edificio consistorial, donde se les preparó un digno alojamiento. Almorzaron primeramente SS. MM. y acto seguido se verificó la recepcion, desfilando en el salón de sesiones las autoridades civiles y militares, el cabildo eclesiástico, el claustro universitario vestido con sus togas y varias personas distinguidas de la población que no tienen carácter oficial. SS. MM. volvieron por la tarde á la catedral y á puertas cerradas visitaron pausadamente aquel suntuoso templo, acompañándoles el cardenal, que hacía á la reina minuciosas explicaciones sobre todo cuanto de notable encierra dicho edificio. Por la noche hubo en palacio un banquete, al que fueron invitadas las autoridades de la ciudad. Durante la comida acudió á palacio la estudiantina y obsequió á los reyes con una serenata, compuesta de cantos populares, interpretados exactamente al compas de las guitarras, violines, flautas y pitos. Eran las doce de la noche y todavía había multitud de gente del pueblo en la plaza. Al día siguiente, visitaron los reyes el hospital, el monasterio de San Martin, la escuela de sordo-mudos y ciegos, el convento de San Francisco, y por la tarde la Universidad y el monasterio de Conjo, que se proyecta convertir en manicomio con destino á las cuatro provincias de Galicia. Por la noche asistieron los reyes al teatro, donde se puso en escena el drama *García del Castañar*.

El 17, á las nueve y media de la mañana, salimos de Santiago con direccion al Carril, y de este punto embarcamos á eso de las doce, levando anclas en seguida.

Empero el tiempo no nos era propicio, y una densa niebla cubrió á poco la boca de la ría, obligándonos á anclar de nuevo frente á la isla de Arosa, permaneciendo allí hasta la mañana del 18.

No se conformó D. Alfonso con quedar á bordo toda la tarde, y á eso de las cuatro bajó á la isla, acompañado sólo del contralmirante Polo de Bernabé y de un práctico. Recorrió una parte de aquella, seguido y vitoreado por multitud de niños y jóvenes que se dedican al trabajo de la pesca y á la industria de salazon y de conservas en las fábricas que posee allí el rico industrial don Juan Goday. S. M. pasó despues á visitar estos establecimientos industriales, de los cuales viven unos 1.300 habitantes que contiene la isla. Conversó largo rato con el Sr. Goday, persona ilustrada que ha visitado varias capitales de Europa y ha puesto su industria á la altura en que están las de Francia y Bélgica. Como despues de visitada la isla por el rey se nos ocurriera tambien bajar á ella á varios oficiales de la *Zaragoza* y al corresponsal que suscribe, tuve ocasion de saber, por boca del señor Goday, el gran perjuicio que están infiriendo á nuestra industria de salazon los muchos delfines que hay en la ría de Arosa, los cuales acabarán seguramente con la sardina, si el Gobierno no accede pronto á lo que le tienen pedido há tiempo los fomentadores para perseguir á dichos peces. Consiste sólo en que se sitúe en la ría un cañonero para que espante con la máquina á esos animales. Otra especie de delfines, todavía peores, tienen heridos de muerte nuestros criaderos de langostas, y son los especuladores franceses. Segun me dijo el Sr. Goday, por el mes de Marzo ó Abril un buque frances cargó 70.000 langostas, obtenidas á una peseta la unidad. Como en París se venden, por término medio, y en época normal, á siete ú ocho francos, se comprenderá fácilmente que, de no poner coto á la salida, nuestros criaderos de langostas se agotarán con saca tan enorme, como se agotaron por idéntico motivo los ricos criaderos de ostras del Puente de San Payo. Omitía decir que D. Alfonso remitió 3.000 reales á los operarios pobres del Sr. Goday y á varios niños que recogieron conchas para S. M.

El 19 salimos para Marin, donde llegamos á las nueve, desembarcando SS. MM. y dirigiéndose en seguida á Pontevedra, donde fueron recibidos por las autoridades y obsequiados por el pueblo con atronadores vivas. Como de costumbre, pasaron en seguida á la iglesia de Santa María, donde se cantó un solemne *Te Deum*. Terminado éste, se encaminaron á la casa de ayuntamiento, bellissimo edificio de moderna construcción, donde recibieron corte, saliendo despues al balcon para responder al pueblo que les vitoreaba sin cesar. La diputación les ofreció un suculento lunch, y á poco de terminado éste, visitaron algunos establecimientos públicos, entre otros el Hospicio, y partieron en coches para el castillo de Mos, acompañados de su actual poseedor el marqués de la Vega de Armijo, ministro de Estado. Excuso hacer una detenida descripción de esta feudal morada, recién restaurada, porque, si mal no recuerdo, la insertó hace algun tiempo LA ILUSTRACION. Me limitaré, pues, á decir, que es un castillo feudal, de perfecta arquitectura de la época, conservado por su poseedor como estimada reliquia de sus ascendientes. Rodean al castillo bellos parques y jardines, que realzan los atractivos del lugar en que se asienta, y deben hacer sumamente grata la residencia en él durante el verano. El castellano obsequió á los reyes y á su séquito, en número de cincuenta, con un espléndido banquete, y concluido éste se dirigieron SS. MM. á tomar el tren que había de conducirlos de Redondela á Vigo. En este puerto se hallaba anclada ya la escuadra, que abandonó la ría de Marin, tan pronto como desembarcaron los reyes, D. Alfonso dejó en Sotomayor 6.000 rs. para los pobres.

A eso de las nueve de la noche entraron los reyes en Vigo y en seguida se dirigieron al muelle para tomar la canoa que los condujo á la *Sagunto*. En la estación de la línea férrea aguardaban á SS. MM. las autoridades locales y un numeroso público, que ansiaba saludar á los jóvenes monarcas. La hermosa calle del Príncipe estaba llena de espectadores que se esmeraban por expresar su entusiasmo á los regios huéspedes. Las iluminaciones de la ciudad y del puerto igualaban á las de la Coruña, luciendo más que éstas por la forma de herradura que tiene la ciudad, vista desde la bahía, y por su situacion al pié de una colina. El *Castro* y la *Guía* aparecían tambien iluminados. Ya á bordo SS. MM., empezaron los disparos de cohetes, bombas y globos que despedían una lluvia de oro, cuyo efecto era precioso; en tanto que una música, organizada entre los asilados de la casa de Beneficencia, tocaba bonitas piezas desde una canoa próxima á la fragata residencia de los reyes.

El 20, á las siete y media de la mañana, salió el rey para Orense, cumpliendo la promesa de visitar dicha ciudad que hizo en Santiago al secretario de aquel gobierno. Cinco horas invirtió el

tren en recorrer el trayecto que hay de Vigo á Orense. D. Alfonso XII ha encontrado en la democrática capital de esa provincia, el mismo entusiasta recibimiento que se le había hecho en todas las demas poblaciones de Galicia. Despues de visitar los establecimientos públicos, de recibir corte y de aceptar el almuerzo que tenía dispuesto la diputación, regresó á Vigo, llegando á eso de las diez de la noche á la fragata *Sagunto*.

El Casino daba esa noche un baile de etiqueta, y su junta directiva, siempre galante y respetuosa con las altas jerarquías sociales, pasó á invitar á S. M. la reina, que por razones de salud no había acompañado á Orense á su augusto esposo. Motivo igual impidió á ambos asistir al sarao, que estuvo brillantísimo, como había razon de esperarlo de la culta sociedad viguesa. Más de doscientos concurrentes llenaban los salones perfectamente decorados del edificio, y las bellezas femeninas resaltaban sobre las artísticas que constituían el ornato del local. Hasta las cuatro de la madrugada duró esta fiesta, á la que asistieron muchos de los oficiales de la armada pertenecientes á la dotacion de la escuadra.

Y llego al día 21, infausto por demas, y que vino á acibarar el placer de la excursion regia, hasta entónces feliz y venturosa. Habíase dispuesto para este día que la escuadra saliera fuera de las Cíes á ejercitarse en el tiro al blanco. A las diez levaron anclas las fragatas *Sagunto*, *Zaragoza*, *Cármen*, *Villa de Madrid* y corbeta *Tornado*, habiéndolo hecho ántes la goleta *Concordia*, que salió para Comillas. Poco despues de mediodía se dió la órden de hacer tres disparos por pieza, y cuando tocó su turno á la *Tornado*, hizo los dos primeros disparos sin novedad; llegó al cañon de proa, un reformado de á 16 de la fábrica de Trubia; hizo la puntería el cabo de cañon, la rectificó el alférez de navío D. Joaquín Escoriaza, y dió la órden de fuego, saliendo el proyectil, que hizo blanco á 500 metros; pero simultáneamente se desprendió la lámpara del cañon, destrozando por completo al cabo, hiriendo grave y levemente á 7 marineros, y saliendo por la amurada de estribor, donde hizo un agujero de un metro cuadrado en la madera y el blindaje. El cuerpo del cabo fué recogido en fragmentos, y los heridos curados inmediatamente de primera intencion, con el auxilio de los médicos que acudieron de los demas buques. El rey, que se hallaba en la *Villa de Madrid*, acudió tambien en un bote que, á todo remo, le condujo en pocos minutos; se enteró de lo ocurrido, examinó á los heridos, tomó nota de sus filiaciones, y se impuso el deber de atender á la familia del muerto y á los heridos. Cesó el tiro, y la *Tornado* regresó á Vigo conduciendo á los heridos, de los cuales cuatro fueron bajados á tierra por el estado de gravedad en que se hallaban, falleciendo uno á los pocos momentos de entrar en el hospital. De los otros, uno perderá un ojo, y los demas se espera que sanen. Esta desgracia, siempre sensible, ha sido ménos de lo que hubiera podido ser, si el cañon hubiera estallado ántes de salir el proyectil; pues entónces las víctimas se contarían por el número de hombres que se encontraban en la cubierta.

Este percance me da motivo para una breve observacion. Ya al hablar del Ferrol me permití algunas reflexiones sobre el estado de nuestros buques, y la necesidad de aumentar nuestra fuerza naval. Tócame hablar ahora de nuestra artillería marítima. Esta es detestable en su mayor número. A la cantidad de piezas sacrificamos la calidad. Dados los blindajes que se colocan hoy en los buques de combate, nuestros cañones ninguna mella harán en ellos, y por lo tanto resultan inútiles. De lamentar sería que en momentos de lucha contra un enemigo tuviésemos que abandonar el campo por la imposibilidad de dañarle, ó porque reventasen nuestras piezas, causándonos un mal que no resultaría tal vez de la accion del contrario. Y sin embargo, esto positivamente nos ocurrirá el día que surja una cuestion con cualquier potencia naval. En vez, pues, de tanto número de cañones, que sólo pueden servirnos para matarnos los pocos marineros con que contamos ya, por obra y gracia de los señores que han querido reformarlo todo, sin órden ni concierto, pareceme que resultaría más racional y lógico adquirir piezas de acero de la fábrica Krupp, que son las adoptadas por todas las marinas del mundo, á causa de sus buenas condiciones y de la seguridad que ofrecen. Si ocho cañones de buen alcance dan igual ó mejor resultado que veinte ó veinticuatro de los que hoy poseemos, que no pasan de ser sino masas de hierro de enorme peso, especie de gigantes de la venta, que sirven para asustar al enemigo que los desconoce, y para hacer un mal cierto al que los maneja, lo prudente y lo lógico será que adquiramos los primeros y desechemos como hierro viejo los segundos. Dejemos á un lado ese sistema de parches, remiendos, transformaciones, y, en suma, miseria; tengamos poco, si somos pobres, pero ese poco bueno y útil. Lo contrario será engañar al país, pues el extranjero de sobra sabe lo que tenemos y cómo estamos.

Y digo, y termino mi reseña. El 22 embarcaron los reyes en el cañonero *Pelicano* para el pequeño pueblo de Bayona, adonde fueron á visitar el palacio que allí posee D. José Elduayen, marqués del Pazo de la Merced. Siguiendo su costumbre, recorrieron los reyes todas las dependencias del palacio, y contemplaron los bellissimo alrededores que lo circundan. Serían las cinco cuando regresaron SS. MM. á Vigo, dirigiéndose en seguida al Consistorio, donde recibieron corte; de allí fueron á la casa del Casino, donde les aguardaban los socios con sus señoras. Estas, al pasar S. M. la reina, entregáronle algunos ramos de flores. A poco de estar en el Casino salieron los reyes á visitar el hospital y otros establecimientos públicos, y á las ocho regresaron á bordo.

Hoy á las cinco y media de la mañana salimos de Vigo, debiendo marchar al Ferrol las fragatas *Cármen* y *Zaragoza*, y á Cádiz la *Villa de Madrid*. La *Ligera* salió ayer para Santander. Seguiremos para esta ciudad la fragata *Sagunto*, que lleva á los reyes, y la *Tornado*. El viento es fuerte y la mar del Sudoeste, lo que nos presagia algunas horas de meneo, hasta rebasar el cabo Ortegal.

En resumen: los reyes han quedado sumamente complacidos de su viaje á Galicia. Los pueblos todos se han aprestado dignamente á festejarlos, sin descuidar por eso el exponerles cuanto necesitan para el progreso y desenvolvimiento de la riqueza pública. El mayor órden ha reinado en todas partes, probando así los gallegos que un pueblo laborioso y de convicciones firmes é invariables es el principal sosten de las instituciones, digno, por lo mismo, de ser atendido y considerado de los Gobiernos. Los monarcas han dado tambien testimonio de su espíritu progresivo y democrático, así como de su munificencia y esplendidez, dejando á su paso por todos los pueblos sumas cuantiosas, destinadas al auxilio de los ciudadanos castigados por la adversidad.

Más de quince mil duros han repartido SS. MM. en los pueblos que han recorrido, y sobre todo se han captado en ellos las simpatías y el afecto de las muchas personas con quienes han hablado.

El Corresponsal.

NUESTROS GRABADOS

DON JUAN FRANCISCO DE CASTRO

(Véase el artículo de la pág. 278.) El retrato está tomado, por copia fotográfica, de uno muy malo al óleo, que se conserva en Lugo, único de que hasta la fecha tenemos noticia.

EL CASTILLO DE SOTOMAYOR

Es propiedad de los Excmos. señores marqueses de la Vega de Armijo, donde por segunda vez se hospedaron los reyes de España el día 19 de Agosto.

Ya en otra ocasión hemos consagrado un largo trabajo á esta hermosa residencia feudal, de suerte que no nos entretendremos ahora en hacer consideraciones ni monografías.

Data el castillo del siglo xv, y ha sido tan hábilmente restaurado, que aún parece que habita en él el terrible bastardo de Sotomayor llamado Pedro Madruga. Allí se conserva el calabozo en que este audaz guerrillero tuvo preso al obispo de Tuy D. Diego de Muros; allí están aún las bombardas que tantas veces dispararon sus pelotas de piedra contra los nobles del contorno y contra los revolucionarios hermandinos.

Para el que, á la caída de la tarde, ve esta fortaleza con puente y foso, y arbolada la bandera plata y azul de los señores en la torre del Homenaje, piérdese de todo punto la noción del siglo xix, y resucita un hermoso pero terrible pasado.

Dentro de él oraron y permanecieron casi un día los reyes de España, recibiendo espontáneo pleito-homenaje de los aldeanos del contorno.

Al partir dejaron firmada un acta de ésta su segunda visita. Entre las firmas figura la del corresponsal artístico de LA ILUSTRACION, Sr. D. Antonio Jaspe.

LA VILLA DE TAPIA

(Véase el artículo de la pág. 280.)

DESEMBARQUE DE LOS REYES EN EL MUELLE DEL CARRIL

Los reyes, después de haber trasbordado de la Sagunto al cañonero Pelicano, pasaron por entre todas las embarcaciones surtas en bahía y cubiertas de banderolas, y en medio de grandes aclamaciones pusieron el pié en el muelle, uno de los más cómodos y extensos de Galicia.

En la marquesina allí cerca levantada, esperábanles el alcalde Sr. D. Salvador Buhigas, el ministro de Estado, el gobernador de la provincia, y la brillante Tuna estudiantil que con tal objeto se había organizado en Santiago.

Toda la villa estaba engalanada, y los reyes no pudieron menos de sentirse conmovidos ante el cordial recibimiento.

DISPOSICIONES OFICIALES

Real orden del ministerio de Fomento, fecha 12, dando gracias á D. Saturnino Adena por su oferta de proporcionar colocación á 500 ó 600 repatriados de Oran en el ferro-carril de Oviedo á Trubia.

Otra del de Hacienda, fecha 13, habilitando el puerto de Cudillero (Orense) para el desembarque de los materiales, herramientas y útiles que se destinen á las obras del mencionado puerto.

Ha sido nombrado ayudante de campo del gobernador militar de Orense el comandante de infantería D. Luis Riuel y Estado.

Por real orden se ha autorizado la circulacion de maderas nacionales por el rio Miño y fijando las reglas á que deben sujetarse.

Se ha dispuesto se provea por oposicion la cátedra de Psicología, Lógica y Filosofía del Instituto de Lugo.

La Junta local de Beneficencia acordó anunciar la vacante de la plaza de capellan de la casa de Caridad de Vigo.

Ha sido nombrado ayudante de marina del puerto de Marin D. Vicente Andreu y Baeza, pasando á Gijón á reemplazarle D. Adolfo Segalerva y Linares, que desempeñaba el primer cargo.

Queda sin efecto el traslado del ayudante de Vigo D. José Rubido.

Ha sido nombrado médico titular del ayuntamiento de Lavadores (Pontevedra) D. José Iglesias Añiño.

Ha tomado posesion del destino de oficial letrado de la Administracion económica de la provincia de Lugo el abogado del Estado D. Francisco Muñoz Rodriguez, que sustituye á don Ernesto Trigueros.

Ha sido promovido al empleo de capitán de navío el de fragata D. Luis Gaminde y Torre, que actualmente desempeña el destino de ayudante mayor del arsenal en el departamento de Ferrol.

Se hallan vacantes las plazas de secretario y secretario suplente del juzgado municipal de Collanzo, Aller.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Llanes.

Se ha encargado del destino de cura párroco del arsenal el capellan mayor de la armada D. Antonio Moreda.

Ha sido nombrado primer ayudante de la mayoría general del departamento del Ferrol el capitán de fragata D. Guillermo Lové.

Le ha sido concedido un año de residencia para la Coruña al capitán de infantería de marina D. Antonio Argudín y Bolívar.

Se ha encargado del detall de la comandancia de ingenieros del departamento del Ferrol el ingeniero jefe de segunda clase D. Manuel Estrada y Madan.

Anuncios astronómicos para Galicia y Asturias.

Mes de Setiembre de 1881.

Table with columns for SOL and LUNA (Sun and Moon) data for Oviedo and Santiago, including rise and set times and phases. Includes sub-sections for 'EN OVIEDO' and 'EN SANTIAGO'.

HORAS Á QUE DEBEN VERIFICARSE LAS PLEAMARES

Table showing tide times for La Coruña, Ferrol y Gijón, and Vigo across various days of the month.

Aumentando en diez minutos la hora equidistante de cada dos pleamares consecutivas, se obtiene aproximadamente la de cada bajamar.

FRANCISCO ROSADO.

MISCELÁNEAS

Es cosa que debemos hacer constar, puesto que cede en honor de Galicia y en el de una de nuestras más distinguidas paisanas. Los periódicos y los escritores catalanes, que con tanto aprecio recibieron los Cantares gallegos, dedicándolos extensas críticas y traduciendolos admirablemente al catalan la mayor parte de sus composiciones, están prestando á Follas novas la misma atencion; tanto, que puede decirse sin temor que la Sra. Castro de Murguía, si no más, es tan conocida y apreciada en Cataluña como en su mismo país.

Así lo prueba el hecho de que entre los diversos juicios críticos que acerca del último volumen de versos gallegos se han publicado, sobresalen los que vieron la luz en los periódicos de Barcelona, y entre ellos el de La Ilustración Catalana, curioso trabajo sobre el cual no dudamos en llamar la atencion de nuestros lectores, puesto que es, sin duda alguna, la crítica en que mejor se mide y aquilata el mérito de Follas novas, se indica su importancia y trascendencia, se señala, se alcanza y se da la verdadera filiación poética de la autora.

No es ménos notable el artículo recientemente publicado en el Diario de Barcelona, pues en él hemos visto señalados con toda claridad los caracteres esenciales de cada uno de los dos libros de la Sra. Castro de Murguía, Cantares gallegos y Follas novas, y notado además que, como el crítico de La Ilustración, le asigna categóricamente la misma escuela, y se adelanta á consignar que nuestra escritora fué (son sus palabras) «colocada con justicia en el rango de los más esclarecidos poetas contemporáneos».

En nombre, pues, de Galicia, á quien tanto honran nuestros queridos colegas catalanes, les damos gracias por el aprecio y atencion con que miran nuestras cosas, y por el interes con que siguen el movimiento literario del país gallego. Se las damos igualmente á La Ilustración de Barcelona, que en su núm. 41 publica una correctísima traducción de la poesía A gaita gallega, que, tomada de los Cantares, publicamos há poco, y que el señor D. Alfredo Sancha Osorio vertió al castellano con toda exactitud en los fáciles y elegantes versos insertos en el citado número de nuestro apreciable colega de Barcelona.

Y ya que de estas cosas nos ocupamos, no estará de más que consignemos que los periódicos portugueses dedicaron igual atencion que los catalanes al libro de nuestra amiga y paisana. Es muy posible que demos pronto á conocer algunos de los más importantes artículos que vieron la luz en el vecino reino; pero en tanto no lo hacemos, sirva este general aplauso y estimacion para compensar á la distinguida escritora de ciertos injustificados olvidos y de ciertos desdenes sin explicacion y motivo que los autorizan.

Se nos dice que el nuevo director de la fábrica de Trubia decretó en reciente orden la clausura del Casino de obreros instalado por sus antecesores dentro del terreno del establecimiento, con el fin de conseguir para la clase obrera un centro de recreo é ilustracion.

No sabemos las razones que pueden haber movido al nuevo director á tomar una determinacion de esta especie. Los obreros poco á poco iban adquiriendo cierta cultura social; las obras de la modesta biblioteca en él establecida les instruían, y los obreros pasaban en el Casino horas de solaz, que no podían perjudicar á nadie.

Sabemos que la resolucion del director no ha agradado tampoco á otros dignos jefes. De desear sería que se revocase.

Bien puede asegurarse que este año ha doblado el número de los viajeros que pasaron el puerto de Pajares.

Así es que los pueblos de la costa están atestados de bañistas, como lo están igualmente las estaciones balnearias de Caldas, Fuensanta y Borines.

Reunida en Madrid el día 12 la junta especial de emigracion de que tienen ya conocimiento nuestros lectores, adoptó el salvador y novísimo acuerdo de dirigir á las Sociedades Económicas, ingenieros agrónomos, juntas de agricultura, industria y comercio, etc., etc., el interrogatorio que á la letra reproducimos:

1.ª Los habitantes de esa provincia, ¿emigran sistemáticamente fuera del territorio español? En caso afirmativo, ¿á qué país se dirigen? ¿Cuál es el número anual de emigrantes? Clasifícanlos por sexos y edades, si fuera posible, y enumerándolos desde la fecha en que existan datos fidedignos.

2.ª ¿Qué causas han producido la emigracion en esa provincia, y cuáles han contribuido á desarrollarla?

3.ª Los habitantes de esa provincia, ¿se dirigen á otras de España en busca de trabajo? En caso afirmativo, señalar las épocas y condiciones de ese movimiento, y la preferencia que puedan dar á la emigracion del extranjero. En caso negativo, indicar las razones que impiden la salida de trabajadores de esa provincia para otras de España.

4.ª Qué medios podrán contribuir á contener ó variar la corriente de la emigracion.

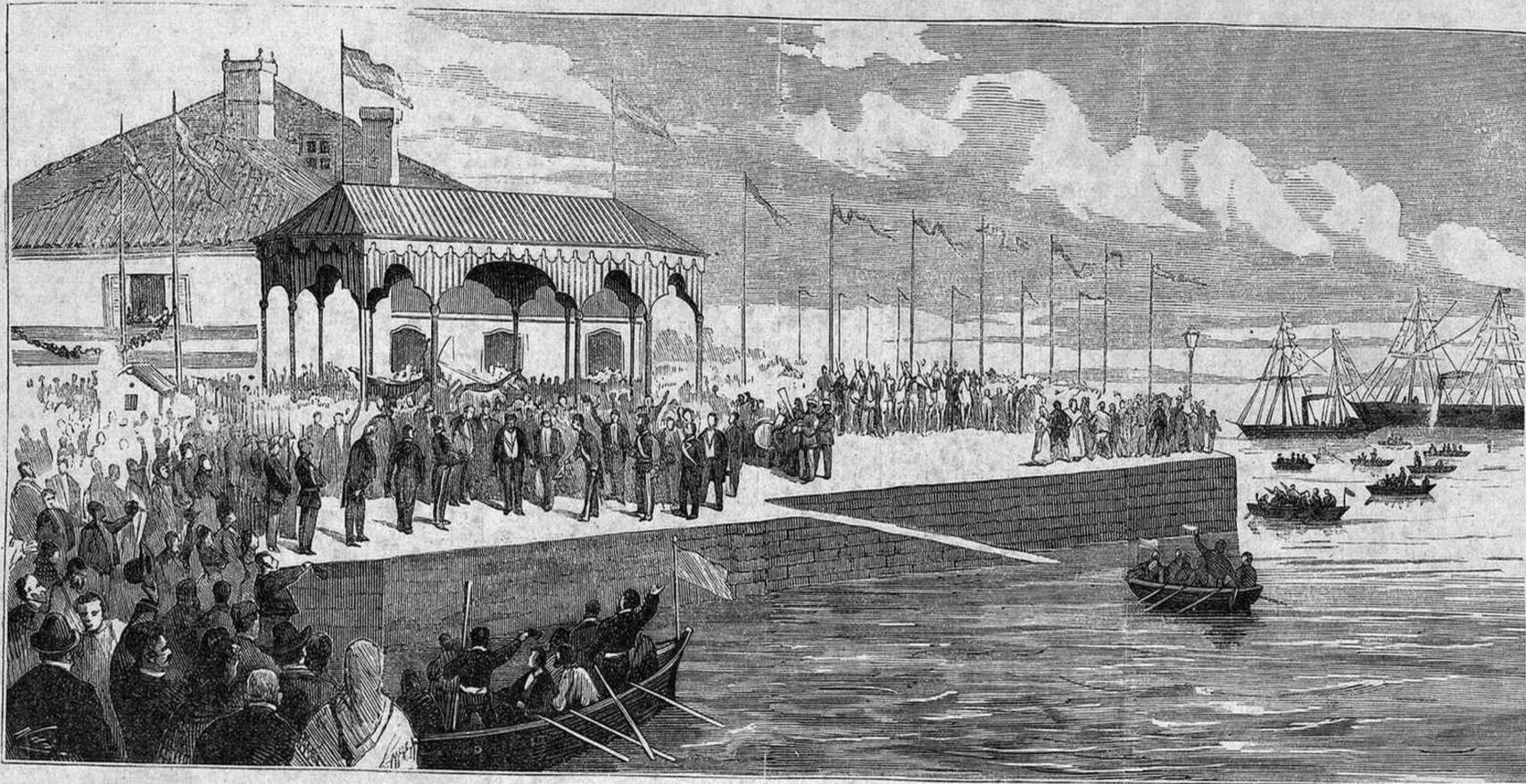
5.ª ¿Existen agencias de emigracion en esa provincia? En caso afirmativo, ¿cuáles son las ventajas y garantías que ofrecen á los emigrantes?

Como vulgarmente se dice, para tal viaje no necesitábamos alforjas.

Si tantas cosas ignoran los señores de la comision más, valiera que no hubiesen aceptado sus cargos. Para hacer preguntas hubiérase bastado el señor ministro de Fomento, y de seguro que con mejores y más próximos resultados. ¡Famoso país está este país de las comisiones!

Por acuerdo del ayuntamiento de Oviedo se sacan á pública subasta las obras de reforma de la escuela de niños de Olloniego, bajo el tipo de 3.336 pesetas 11 céntimos de su presupuesto y de las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.

VIAJE DE LA CORTE A GALICIA



DESEMBARQUE DE LOS REYES EN EL MUELLE DEL CARRIL.

A las once de la mañana del día 17 se han distribuido en el salón principal de las casas consistoriales los premios concedidos en los exámenes ordinarios generales á los niños y niñas de todas las escuelas del concejo que han merecido esta honrosa distinción.

El acto, presidido por la junta local de escuelas, al que asistieron autoridades, padres de familia y muchas personas distinguidas, estuvo solemnísimamente.

Partidarios de esta especie de fiestas escolares, que de ello tienen mucho, aplaudimos el acto, como todos aquellos que tienden á hacer ver los frutos de la enseñanza. Reciba, pues, nuestra felicitación por los resultados de esos exámenes la junta local de escuelas, lo mismo que los profesores, que han pasado el año escolar en la tarea de educar á los niños que han sufrido los exámenes.

A pesar de todo lo dicho y de las medidas adoptadas para atajar en nuestra costa cantábrica la exportación en vivo de la langosta, continúan las cosas en el estado de siempre, y aún pudiéramos decir que peor, puesto que nos vemos obligados á denunciar un nuevo abuso.

En la villa de Tapia, comandancia de marina de Rivadeo, se ha establecido de algun tiempo acá una sociedad francesa, montando, sin licencia de la autoridad ni pago de contribución, cinco viveros, contenidos en una dársena, en los cuales tiene calados miles y miles de crustáceos que sirven para alimentar los mercados extranjeros.

No vacilamos en calificar, no sólo de perjudicial al país, sino también de ilícita esta industria, para el planteamiento de la cual no se han cumplido los requisitos que marcan las leyes vigentes.

Por de pronto, invitamos al señor comandante de marina á que sin pérdida de tiempo corrija el abuso.

La secretaría del gran salón de lectura de la exposición balneológica de Francfort ha tenido á bien remitirnos un pequeño catálogo de todas las publicaciones que recibe de diversos pueblos de Europa.

Vemos con satisfacción que en dicho catálogo se halla el nombre de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA, figurando al lado de *La Correspondencia*, *El Globo*, *La Epoca* y *El Correo Militar*, de Madrid, y de la *Gaceta industrial*, de Barcelona.

Segun nuestras noticias, muy en breve comenzarán en Asturias los trabajos de repoblación de aquellas montañas. Al efecto, han sido elevados á la dirección de Agricultura, Industria y Comercio el proyecto y estudios detallados, hechos por el distinguido ingeniero de montes D. Ricardo Acebal, y grandemente elogiados por todas las personas competentes.

Como defensores que somos de los intereses morales y materiales de Asturias, tenemos la mayor satisfacción en dar estas noticias, no sólo porque el Principado será, despues de la provincia de Zaragoza, la primera region en que se lleven á la práctica las indispensables y utilísimas repoblaciones, sino porque además se trata de uno de sus hijos, á quien cordialmente felicitamos por el brillante desempeño de su cometido.

Se habla de la instalación de un Casino de asturianos en esta capital, y parece que la idea ha andado ya bastante terreno. La verdad es que la colonia asturiana en Madrid es numerosísima, y que la hace falta un centro de reunión á donde puedan acudir todos los naturales de ese país. Aplaudimos el pensamiento, é invitamos á los que trabajan por constituir ese Casino para que den nuevo impulso á sus trabajos, de suerte que en el próximo invierno pueda ya abrir sus puertas.

Un periódico de la Coruña se queja de la escasa guarnición que presta servicio en aquella plaza, y se lamenta de que la Guardia civil y carabineros tengan que reconcentrarse cuando hay necesidad, como sucedió hace poco, de reunir fuerzas para hacer los honores indispensables, cubrir carreras y hacer los servicios propios del soldado, abandonando, en cambio, los que les están encomendados.

Con mayor razón todavía pueden quejarse las demás ciudades de Galicia.

Tanto es así, que el *Diario de Lugo* pregunta á este propósito: «¿Por qué Cataluña tiene ejércitos de guarnición? ¿Por qué los tienen Andalucía y Valencia, Aragón y Navarra, Castilla y Extremadura?»

El por qué los tengan esas regiones, es cosa que ignoramos. Sabemos, en cambio, que Galicia no los tiene, á causa de su paciencia y humildad inquebrantables, y porque siempre ha pagado y sufrido, sin meterse en huelgas, asonadas ni aventuras. Y aquí sí que se pueden cambiar los términos de un conocido adagio, en la siguiente forma:

«No hay bien que por mal no venga.»

Nuestro querido amigo y representante de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA durante el viaje de la corte por el litoral gallego, Sr. D. Enrique Muñiz, nos ha remitido los ejemplares de la obra *El catolicismo y la democracia*, que ha traducido del francés, adicionándola con algunos documentos referentes á la union católica en España.

El libro que nos ocupa se dirige á probar la conformidad de las doctrinas de los teólogos en su más genuina expresión católica con la declaración de los derechos del hombre hecha por la Asamblea constituyente de Francia en 1789. La traducción de nuestro amigo no desmerece en nada de la importancia de la obra, cuyo envío apreciamos en todo lo que vale.

Días atras contrajo matrimonio en la Coruña nuestro amigo y compañero D. Antonio Toledo, director de *El Porvenir* de Santiago, con la distinguida señorita doña Carmen Perez Torreiro. Deseamos á los jóvenes esposos todo género de felicidades.

La polémica artística que vienen sosteniendo hace tiempo en *La Correspondencia Musical* de esta corte los Sres. Barbieri y Varela Silvani, hácese cada día más interesante, y llama desde luego la atención de los inteligentes en el arte de la música.

Bien se defiende Barbieri; pero nuestro paisano, más conocedor sin duda del asunto, no sólo se defiende bien, sino que cada

día aparece con nuevos datos históricos relativos á la cuestión demostrando que posee la clave del secreto y no pocas luces en doctrina é historia musical.

El Anunciador, de Pontevedra, ha consagrado su número del día 15 á conmemorar el primer aniversario de la Exposición regional celebrada en aquella ciudad el año próximo pasado, siendo gobernador de la provincia D. Filiberto Abelardo Díaz.

Nada más noble y respetable que la gratitud. Bien merece ese homenaje, hoy sobre todo que se halla en la oposición el distinguido funcionario á quien, como á la prensa local, se debe aquel certámen de grata y perdurable memoria.

Hemos recibido el primer número de *El Progreso de Galicia*, excelente diario que, bajo la dirección de nuestro querido amigo y colaborador D. Lorenzo G. Quintero, ha comenzado á publicarse en la Coruña; y el primero del semanario satírico *La Gaita*, que todos los domingos verá la luz en Orense.

Saludamos á los dos estimados colegas, felicitándonos del importante refuerzo que traen á nuestras filas.

Hállase ya en Pontevedra el arquitecto comisionado por la dirección general de Establecimientos penales para levantar el plano del presidio-modelo que ha de construirse en Tambo, merced á la iniciativa del señor marqués de la Vega de Armijo, que quiere dejar ese recuerdo á la capital que viene representando.

Días há salido para la isla dicho arquitecto, acompañado de los Sres. D. Antonio Vazquez Limeses, presidente del ayuntamiento, y D. Eulogio Fonseca, individuo de aquella corporación.

Mucho nos alegraremos de que llegue á tener éxito feliz este proyecto, cuya iniciativa se debe á nuestro respetable amigo el Sr. D. Eduardo Chao.

En la tarde del 24 salió para Aguas-Buenas, acompañado de su señora, nuestro querido amigo y propietario de LA ILUSTRACION Sr. D. Alejandro Chao.

Propone un periódico asturiano que, á falta de una Exposición regional durante las fiestas de San Mateo, sería bueno conceder algunos premios al profesorado de instrucción primaria, pública y privada de esa ciudad, invitándole anticipadamente á tomar parte en un certámen, ante cuyo jurado se expongan disertaciones sobre los mejores sistemas, métodos y procedimiento que se deben poner en práctica como camino más corto y seguro para llegar al mayor grado posible de desenvolvimiento y perfección intelectuales.

Esto, añade el colega, aparte de que sería, moralmente considerado, uno de los mayores regocijos públicos, hablaría mucho y muy alto en favor de nuestra excelentísima corporación, porque con tan plausible estímulo daría una vez más inequívocas pruebas de que sabe apreciar cuán útil y productivo es un pueblo bien educado.

El pensamiento es acertado, y creemos que el municipio ovetense no tendrá inconveniente en aceptar ese ú otro parecido.